



**ECOEMBES**

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

2002

INFORME ANUAL ■ CUENTAS ANUALES

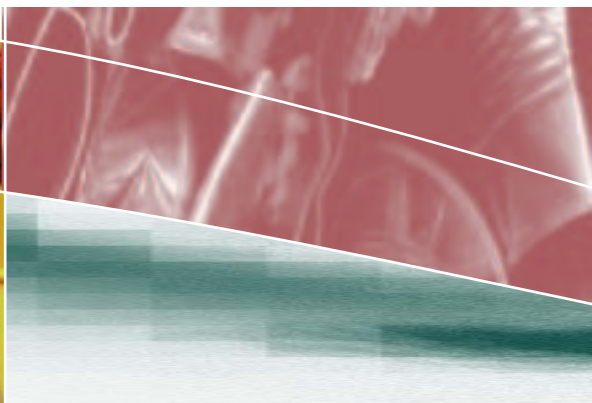
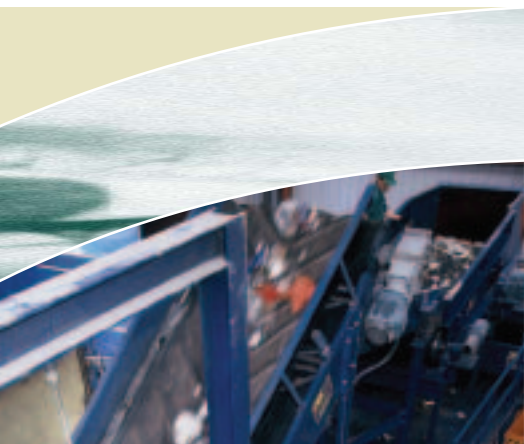




**ECOEMBES**

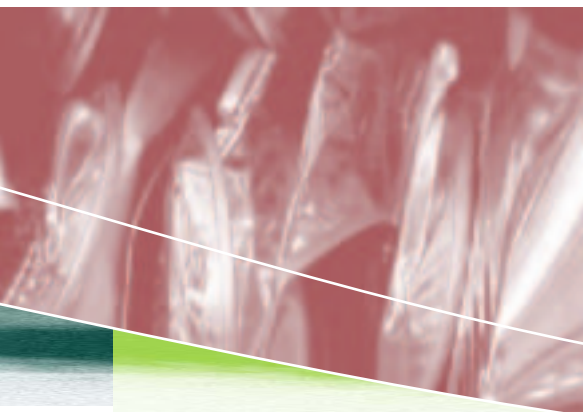
**I N F O R M E   A N U A L   2 0 0 2**





# Sumario

<b>1</b>	<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	<b>p gina 4</b>
<b>2</b>	<b>ÓRGANOS RECTORES</b>	<b>p gina 6</b>
	Accionistas	<b>p gina 6</b>
	Consejo de Administración	<b>p gina 7</b>
	Comisión Delegada	<b>p gina 8</b>
	Comité de Auditoría	<b>p gina 8</b>
	Comité de Dirección	<b>p gina 9</b>
	Comisiones Técnicas de Materiales	<b>p gina 9</b>
<b>3</b>	<b>INFORME DEL DIRECTOR GENERAL</b>	<b>p gina 10</b>
<b>4</b>	<b>CIUDADANOS</b>	<b>p gina 12</b>
<b>5</b>	<b>EMPRESAS</b>	<b>p gina 16</b>
<b>6</b>	<b>ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>p gina 22</b>
<b>7</b>	<b>RECUPERACIÓN</b>	<b>p gina 28</b>
<b>8</b>	<b>GESTIÓN INTERNA</b>	<b>p gina 34</b>
	<b>INFORME DE AUDITORCEA CUENTAS ANUALES</b>	<b>p gina 37</b>



# 1 Carta del Presidente

El notable éxito logrado en 2001 con el cumplimiento de los objetivos marcados por la UE, no ha restado a Ecoembes ni un ápice de su impulso. Muy al contrario, 2002 ha sido otro año de progresión al servicio de la sociedad española. En este período se han recuperado casi un millón de toneladas de residuos de envases gracias al Sistema Integrado de Gestión y el 75% de los españoles ya puede separar todo tipo de residuos de envases.

Todos los parámetros que miden el éxito del SIG presentan notables mejoras. Con este capital afrontamos 2003, año en que se han de renovar gran parte de las autorizaciones concedidas por las correspondientes Administraciones autonómicas.

Durante el Ejercicio 2002, hemos experimentado incrementos importantes en todos los ámbitos de nuestra gestión. En colaboración con Administraciones autonómicas y locales se ha conseguido que 36,6 millones de habitantes dispongan de contenedores azules para papel-cartón y 29,2 millones de ciudadanos el correspondiente contenedor amarillo para envases ligeros. Este crecimiento se debe fundamentalmente al esfuerzo de las administraciones locales y autonómicas para implantar este servicio a los ciudadanos y a la firma de 13 nuevos convenios de colaboración con AAPP, con los que hemos alcanzado la cifra total de 115.

Para el crecimiento de la colaboración ciudadana, y el que ésta se lleve a cabo de una forma correcta, dos son los elementos básicos: facilitar la colaboración con un despliegue adecuado de contenedores e informar sobre los beneficios de la recogida selectiva y la separación en el hogar, a través de campañas de sensibilización; así, se han destinado para este Ejercicio 137,4 millones de euros a la implantación y desarrollo de la recogida selectiva de envases y 9,5 millones a campañas de comunicación.

La recompensa a las iniciativas reseñadas anteriormente se ha materializado en más de 944.000 toneladas de envases recuperados, alcanzando un 38,5 % de reciclado medio y una valorización que corresponde al 53,5% del total adherido a Ecoembes.

Las empresas, por su parte, han continuado demostrando un importante compromiso con respecto a la Ley de Envases y un



alto grado de cumplimiento, situándose en 11.613 las empresas adheridas a Ecoembes, lo que nos mantiene en el tercer puesto europeo por número de empresas adheridas. Teniendo como objetivo la competitividad y la búsqueda de las buenas prácticas, hemos continuado investigando los casos que podrían significar comportamientos fuera de la Ley. Además de los esfuerzos que Ecoembes viene desarrollando desde hace años para localizarlos, en 2002 ha comenzado el importante respaldo que suponen las primeras sanciones administrativas a empresas por incumplimiento de la Ley de Envases.

Por otra parte, los trabajos iniciados durante el ejercicio, encaminados a la obtención de la ISO 9001, se enmarcan dentro de la política de transparencia implantada desde el principio. Esta política afecta a todos los niveles de la empresa, dado que gestionamos unos recursos ajenos y que, en última instancia, provienen de los ciudadanos y es a ellos a quienes debe revertir el resultado de nuestra gestión, mediante la protección y mejora del medio ambiente.

Las cifras muestran que el año 2002, ha sido un año de importantes logros, pero su consecución da paso a nuevos retos que afrontar. A finales de 2002, Ecoembes ha iniciado, con la autorización de las Administraciones andaluza y ceutí, una nueva etapa marcada por las renovaciones de las autorizaciones al SIG de Ecoembes por parte de las correspondientes Comunidades Autónomas.

La continua colaboración de las Administraciones Públicas hace posible que el sistema se mantenga y los niveles de recuperación sigan aumentando. Nuestro reto con ellos es la puesta en marcha de la recogida selectiva en aquellas zonas donde aún no se ha implantado y seguir mejorando para perfeccionar el sistema esta-

bleciendo sus costes de forma transparente mediante los estudios que recientemente se han finalizado.

Los objetivos cumplidos dan paso a nuevas metas, que se han de lograr con la colaboración de todos los que participamos en el Sistema y dentro del contexto que impongan los nuevos objetivos de la Directiva de Envases, cuyo texto definitivo esperamos a lo largo de 2003.

En el tiempo que ha transcurrido desde que fui nombrado Presidente de Ecoembalajes España, he tenido ocasión de ir conociendo en profundidad al equipo humano que forma esta sociedad. No quisiera acabar esta misiva sin reconocer públicamente su profesionalidad y dedicación, que sin duda nos permitirán seguir mejorando en la implantación de un Sistema del que ya hoy nos beneficiamos, y lo más importante, que podamos ofrecer un legado del que se beneficien las generaciones futuras.



A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Ignacio J. Martínez Blasco'. The signature is fluid and cursive.

**Ignacio J. Martínez Blasco**

*Presidente*



# 2 Órganos Rectores

## Accionistas \*

### Grupo de Envasadores

Participación Ecológica, S.A.

55% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ADELMA (ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DETERGENTES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y AFINES)
- A.G.F.A.E. (ASOCIACIÓN GENERAL DE FABRICANTES DE AZÚCAR DE ESPAÑA)
- ANEABE (ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUAS Y BEBIDAS ENVASADAS)
- ANFABRA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE BEBIDAS REFRESCANTES)
- A.N.I.E.R.A.C. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES ENVASADORES Y REFINADORES DE ACEITES COMESTIBLES)
- ARBORA & AUSONIA, S.L.
- BIMBO, S.A.
- CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.
- CLESA, S.A.
- COCA-COLA ESPAÑA, S.A.
- CODORNÍU, S.A.
- COLGATE-PALMOLIVE, S.A.
- DANONE, S.A.
- FIAB (FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS)
- FREIXENET, S.A.
- GALLINA BLANCA, S.A.
- GRUPO GILLETTE ESPAÑA, S.L.
- HENKEL IBÉRICA, S.A.
- JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.A.
- KRAFT FOODS ESPAÑA, S.A.
- LECHE PASCUAL, S.A.
- L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- LU BISCUITS, S.A.
- NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- NUTREXPA, S.A.
- PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
- PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- PROMARCA
- RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.
- SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
- S.T.A.N.P.A. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERFUMERÍA Y AFINES)
- UNILEVER ESPAÑA, S.A.

### Grupo de Comercio y Distribución

20% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ALCAMPO, S.A.
- ANGED (ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRANDES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN)
- CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.
- CONSUM
- DÍA, S.A.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- EUROMADI IBÉRICA, S.A.
- GRUPO EROSKI, S.A.
- IFA ESPAÑOLA, S.A.
- MERCADONA, S.A.

### Grupo de Materias Primas

20% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ANEP
- ARPAL
- CICLOPLAST, S.A.
- ECOACERO
- FEDEMCO
- RECIPAP, S.L.
- TETRA PAK HISPANIA, S.A.

### Grupo de Recicladores

5% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ACARE
- ANARPLA
- CESPAS G.R., S.A.
- CESPAS, S.A.
- ECOLEÑO, S.L.
- PAPELES GAYA, S.A.
- RECIPAP, S.L.

\* Actualizado a 31 de diciembre de 2002

## Consejo de Administración\*

### Presidente

D. Ignacio J. Martínez Blasco  
*en nombre y representación de:*  
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

### Presidente de Honor

D. Antonio Moneris Hernández

### Secretario

D. Ramón Taix Enseñat  
PROMARCA

### Consejeros

D. Juan V. Robledo Cuesta ADELMA	D. Ángel Luis Bautista Aranda CICLOPLAST, S.A.	D. Enric Holzbacher Valero HENKEL IBÉRICA, S.A.
D. Mariano Fernández de Henestrosa Argüelles ALCAMPO, S.A.	Dña. Teresa Martínez Rodríguez CICLOPLAST, S.A.	D. Alberto Arranz Llorente IFA ESPAÑOLA, S.A.
D. Miguel Puyalto Lorenz ANEP	D. Arturo Gil Pérez-Andújar CLESA, S.A.	D. Víctor Puente Yébenes JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.A.
D. José Antonio Roselló Such ANEP	D. Marcos de Quinto Romero COCA-COLA ESPAÑA, S.A.	D. Manuel Alcolea Acha KRAFT FOODS ESPAÑA, S.A.
D. Javier Millán - Astray Romero ASOC. NAL. GRANDES EMP. DISTRIB. (ANGED)	D. Magín Raventós Sáenz <i>en nombre y representación de:</i> CODORNIU, S.A.	Dña. Margarita Garrijo Gómez L'OREAL ESPAÑA, S.A.
D. Jean Marie Pinsolle ARPAL	D. José Luis López Pizarro COLGATE-PALMOLIVE, S.A.	D. Ricardo Oñate Fernández LECHE PASCUAL, S.A.
D. Jesús Serafín Pérez ASOC. NAL. AGUAS Y BEBIDAS (ANEABE)	D. Sergio Talavera Rodríguez CONSUM	Dña. Rosa Ana Muñoz Durá MERCADONA, S.A.
D. Julián Martínez Otamendi ASOC. NAL. FAB. BEB. REFRESCANTES (ANFABRA)	D. Javier Robles González DANONE, S.A.	D. José Arcas Romeu NESTLÉ, S.A.
D. Fernando González Hervada ASOC. NAL. FAB. PERFUM. Y AFINES (S.T.A.N.P.A.)	D. Alejandro Gutiérrez Velázquez DIA, S.A.	D. Antonio Martín Yáñez NUTREXPA, S.A.
D. Primitivo A. Fernández Andrés ASOC. NAL. IND. ENVAS. ACEITES (ANIERAC)	D. Nicolás de Laurentis Vilches ECOACERO	D. Jesús Carlos García García PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
D. Agustí Mària Serrano ARBORA & AUSONIA, S.L.	D. Juan Miguel Paret Vaxeras EL CORTE INGLÉS, S.A.	D. José Luis Navarro Marqués PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
D. José Manuel Yagüe Alameda BIMBO, S.A.	D. Venancio Hernando Martínez EUROMADI IBÉRICA, S.A.	D. Eduardo Aragüés Lafarga RECIPAP, S.L.
D. Juan José Guibelalde Iñurritegui CAMPOFRIO ALIMENTACION, S.A.	D. Vicente José Fenollosa Ramos FEDEMCO	D. David Barrio Alvarez RECIPAP, S.L.
D. Fernando Tellado García CC. CARREFOUR, S.A.	D. Ignacio García Hernández FEDEMCO	D. Juan Carlos Peiró Ruiz RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.A.
D. Agustín Ramos Varillas CC. CARREFOUR, S.A.	D. Jorge Jordana Butticaz de Pozas FIAB	D. Mariano Domingo Baltá SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
D. Carlos Nogueira Sala CESPA S.A.	D. Pedro Ferrer Noguera <i>en nombre y representación de:</i> FREIXENET, S.A.	D. Jaime Santafé García <i>en nombre y representación de:</i> TETRA PAK HISPANIA, S.A.
D. José Miguel Avendaño García Plaza CESPA, G. R. S.A.	D. Joaquín Bruns Casadevall <i>en nombre y representación de:</i> GALLINA BLANCA, S.A.	D. Jaime Santafé García <i>en nombre y representación de:</i> TETRA PAK ENVASES, S.A.
	D. Carlos de Piedade Matos GRUPO GILLETTE ESPAÑA, S.L.	

\* Actualizado a 31 de diciembre de 2002



## Comisi n Delegada\*

### Presidente

D. Ignacio J. Mart n Blasco  
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

### Secretario

D. Ram n Taix Enseñat  
PROMARCA

### Vocales

D. Mariano Fern ndez de Henestrosa Arg uelles  
ALCAMPO, S.A.

D. Jes s Seraf n P rez  
ANEABE

D. Miguel Puyalto Lorenz  
ANEP

D. Jean Marie Pinsolle  
ARPAL

D. Marcos de Quinto Romero  
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

D. Venancio Hernando Mart n  
EUROMADI IBÉRICA, S.A.

D. Enric Holzbacher Valero  
HENKEL IBÉRICA, S.A.

Dña. Margarita Garijo G mmez  
L'OREAL ESPAÑA, S.A.

D. Jos e Arcas Romeu  
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.

D. Jos e Luis Navarro Marqu s  
PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.

### Director General

D. Melchor Ord n ez S n z

## Comit de Auditor a\*

### Presidente

D. Ignacio J. Mart n Blasco  
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

### Secretario

D. Ram n Taix Enseñat  
PROMARCA

### Vocales

D. Angel Luis Bautista Aranda  
CICLOPLAST, S.A.

D. Juan Miguel Paret Vaxeras  
EL CORTE INGLÉS, S.A.

D. Jes s Seraf n P rez  
ANEABE

\* Actualizado a 31 de diciembre de 2002

## Comit de Direccin \*

### Director General

D. Melchor Ord3n3ez S3ainz

### Director de Empresas Adheridas

D. Antonio Barr3n L3pez de Roda

### Director Econ3mico Financiero

D. Alfonso Boronat Hern3ndez

### Director de Operaciones

Dr. Ignacio Duque Oliart

### Directora de Relaciones Institucionales

D3a. Carmen S3nchez Garc3a de Blas

### Asesora Jur3dica

D3a. Isabel Garrido Arsuaga

## Comisiones T3cnicas de Materiales \*

### Acero

Presidente: D. Nicol3s de Laurentis Vilches

ECOACERO

Secretaria: D3a. Mari3n Chac3n Fuertes

JOHNSON'S WAX ESPA3OLA, S.A.

### Aluminio

Presidente: D. Jes3s Cant3 M3s

ARPAL

Secretario: D. Jos3 Manuel Cabezuelo Algaba

COCA-COLA ESPA3A, S.A.

### Cart3n para Bebidas

Presidente: D. Jaime Santaf3 Garc3a

TETRA PAK HISPANIA, S.A.

Secretario: D. Jos3 Ignacio Arranz Rojo

LECHE PASCUAL, S.A.

### Madera

Presidente: D. Vicente Jos3 Fenollosa Ramos

FEDEMCO

Secretario: D3a. Paloma S3nchez Pello

FIAB

### Papel y Cart3n

Presidente: D. Eduardo Arag33s Lafarga

RECIPAP, S.L.

Secretario: D. Joaqu3n Navas Tresserras

HENKEL IB3RICA, S.A.

### Pet

Presidente: D. Miguel Puyalto Lorenz

ANEP

Secretaria: D3a. Ana Escudero Escudero

ANFABRA

### Pl3sticos

Presidente: D. Angel Luis Bautista Aranda

CICLOPLAST, S.A.

Secretario: D. Pablo S3nchez Buend3a

S.T.A.N.P.A.

### Vidrio

Presidente: D. Jos3 Mar3a Juan-Creix Plou

VICHY CATAL3N, S.A.

Secretario: D. Luis Fernando Escudero Pati3o

ANFABRA

\* Actualizado a 31 de diciembre de 2002

# 3 Informe del Director General

Por segundo año consecutivo y debido al aumento de los costes de implantación y desarrollo de la recogida selectiva, las cuentas de Ecoembes registran un déficit compensado con los ingresos de ejercicios anteriores, lo que ha permitido mantener las tarifas del Punto Verde sin incrementos. En 2003 se prevé que ese déficit ascienda a 60 millones de euros, situación que obligará a una revisión en profundidad de las tarifas del Punto Verde a aplicar en 2004.

Los datos que aparecen en esta Memoria son una buena muestra de la labor llevada a cabo por el Sistema durante el año 2002, resultado de la importancia que confiere la Ley a los Sistemas Integrados de Gestión y del interés por el cumplimiento de esta legislación de los diferentes actores afectados.

En este sentido, no podemos dejar de destacar el importante apoyo recibido por las empresas españolas que están cumpliendo con su deber social y legal hacia la recuperación de envases. Ecoembes cerró el año 2002 con 11.613 empresas adheridas. Con esta cantidad, la cifra de envases adheridos a Ecoembes alcanzó, durante el pasado año las 2.304.000 toneladas, de las cuales nuestro SIG gestiona 1.765.000, en virtud del acuerdo alcanzado con Ecovidrio.

Dentro del capítulo empresarial, merece la pena resaltar el hecho de que en 2002 tuvieron lugar las primeras sanciones a empresas por incumplimiento de la ley de envases, fruto de los esfuerzos de Ecoembes por la detección del fraude y de la colaboración de las Comunidades Autónomas.

El año 2002 fue el último de los primeros Planes Empresariales de Prevención, que Ecoembes ofrece gratuitamente a las empresas adheridas para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones con la Ley en materia de Prevención. Más de 1.800 compañías, que representan el 80% de los envases adheridos a Ecoembes, correspondientes a 49 sectores de actividad, han participado en estos planes.

En el área de Administraciones Públicas, la intensa actividad de Ecoembes durante 2002 también ha traído consigo importantes logros. Al finalizar el año, se habían firmado 115 convenios de los



que 13 eran convenios marco firmados con administraciones autonómicas y 102 convenios de colaboración con entidades locales, alcanzando una población de derecho que llega a los 40 millones de habitantes.

Esta gran actividad en lo que a firma de convenios se refiere se ha traducido en la puesta en marcha de 9 nuevas plantas de selección de envases, con lo que a finales de 2002, operaban en España 61 instalaciones.

Consecuentemente, las cantidades recuperadas también se han incrementado considerablemente. En 2002, se ha evitado que 944.433 toneladas de residuos de envases acabaran en vertederos, cumpliendo un año más nuestras previsiones.

También, destacar los esfuerzos que se han invertido en ofrecer la mayor calidad y eficiencia posible. A lo largo del año 2002, se han adaptado los procedimientos internos para el proceso de Adjudicación de Materiales Procedentes de Plantas de Clasificación de Envases Ligeros, para la obtención de la certificación de AENOR, UNE-EN ISO 9001:2000, cuya concesión se ha materializado a principios de 2003.

Por otra parte, la población española está experimentando una evolución en sus hábitos hacia el reciclado. Con este fin y para favorecer una correcta separación en el hogar completa y de calidad, Ecoembes ha intensificado, tal y como sucedió en 2001, las acciones de sensibilización y concienciación, con campañas de refuerzo para aquellas zonas donde ya está implantada la recogida selectiva y promociones que, tras sus buenos resultados, serán extendidas durante 2003. Por otra parte, destacar las ini-

ciativas puestas en marcha con la comunidad escolar y en la que destaca nuestra colaboración con Aldeas Infantiles SOS.

Ahora que finaliza un nuevo año en el que los diferentes actores implicados han demostrado su apoyo al Sistema, nos enfrentamos a nuevos retos. En el ámbito de las Administraciones Públicas, mantener la confianza a través de la renovación de las correspondientes autorizaciones por parte de las diferentes Comunidades Autónomas así como seguir ampliando la recogida selectiva sobre todo de envases ligeros, una vez estén operativas las infraestructuras necesarias.

El resultado de este esfuerzo conjunto ha de verse recompensado en los hábitos del ciudadano, que cada vez han de participar más y mejor, con una separación de mayor calidad.



A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Melchor Ordóñez Sainz', written over a horizontal line.

**Melchor Ordóñez Sainz**  
*Director General*



# 4 Ciudadanos

Durante 2002, la población de derecho que puede participar en el Sistema Integrado de Gestión de Ecoembes llegó a 40 millones de habitantes. En paralelo, para que la recogida selectiva y el reciclaje sigan avanzando es necesario desarrollar un conjunto de actuaciones relativas tanto a los sistemas de recogida y las instalaciones de tratamiento como, sobre todo, a las actitudes y comportamientos de los ciudadanos que posibiliten el adecuado funcionamiento del sistema.

De hecho, para lograr este objetivo Ecoembes desarrolló una intensa actividad en materia de comunicación y sensibilización, desarrollada en la continuación de las campañas puestas en marcha en años anteriores y en el comienzo de nuevas iniciativas, con resultados muy satisfactorios.

En 2002, la población de hecho incorporada a la recogida selectiva de papel / cartón superó los 36,5 millones de habitantes y la de envases ligeros se situó en 29,2 millones. Este número creciente de ciudadanos que se incorporan al sistema, exige un incremento de las actuaciones de comunicación. De este modo, los ciudadanos conocen cómo contribuir de forma eficaz al Sistema Integrado de Gestión, haciendo de la correcta separación de residuos de envases en el hogar un hábito cotidiano.

## Actividad en campañas de comunicación

Desde su creación, Ecoembes colabora con las Administraciones Públicas en el desarrollo de sus campañas de comunicación, asesorándolas y apoyándolas en su elaboración y ejecución. En este sentido, Ecoembes responde a las especificaciones recogidas en el capítulo de comunicación de los numerosos convenios establecidos. En total, han sido analizadas cerca de 300 acciones de comunicación de las Entidades.

Ecoembes ha continuado presentando y poniendo a disposición de todas las administraciones (72 en el año 2002) una Guía de Comunicación para la implantación y concienciación social sobre la recogida selectiva de envases. Esta Guía incluye dos campañas completas de comunicación, creadas específicamen-

**TÚ ERES IMPRESCINDIBLE**



te tanto para la implantación del sistema -TRES EN RAYA- como para la consolidación del mismo -PARÓN-. En 2002 estas campañas fueron utilizadas por 97 Entidades pertenecientes a 15 CC.AA.

Ambas campañas, que presentan la posibilidad de ser adaptadas por cada Entidad, tienen como objetivo informar y concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de la recogida selectiva y la necesidad de su compromiso en la separación de envases. Las dos mantienen el lema genérico "Separar está en tus manos, reciclar en las de todos".

Además, se han continuado desarrollando directamente acciones específicas de comunicación. De esta forma, se han planificado y desarrollado 11 Campañas de Comunicación para Entidades diferentes que han tenido una audiencia potencial cercana a los 13 millones de habitantes. Asimismo, se ha asumido la ejecución de iniciativas específicas en 5 Comunidades Autónomas.

Igualmente destacable, fue la innovadora Promoción Informativa "Recicla al Cubo" / "Recicla Ben" puesta en marcha por primera vez como experiencia piloto en las comunidades de Madrid y Galicia. Su objetivo fundamental consiste en aumentar la participación de los consumidores en la recogida selectiva de envases ligeros, así como dotar de la adecuada credibilidad al sistema transmitiendo la idea de que "realmente lo que deposito en el contenedor se recupera y se recicla".

Hay que resaltar también, en la Comunidad de Madrid, las actuaciones de cierre de campaña de la acción "Porteros y Conserjes

En 2002 las campañas creadas por

Ecoembes fueron utilizadas por 97

Entidades distribuidas por 15 CC.AA.



de Madrid", dirigida a cerca de 14.000 porteros y conserjes de la capital y, de forma indirecta, a los vecinos de los correspondientes portales (1,5 millones en total), puesta en marcha durante 2001 en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. Esta campaña finalizó en marzo de 2002 con el viaje a Palma de Mallorca de 100 porteros y sus acompañantes, para premiar su correcta colaboración con la recogida selectiva y el reciclaje.

### Actividad educativa

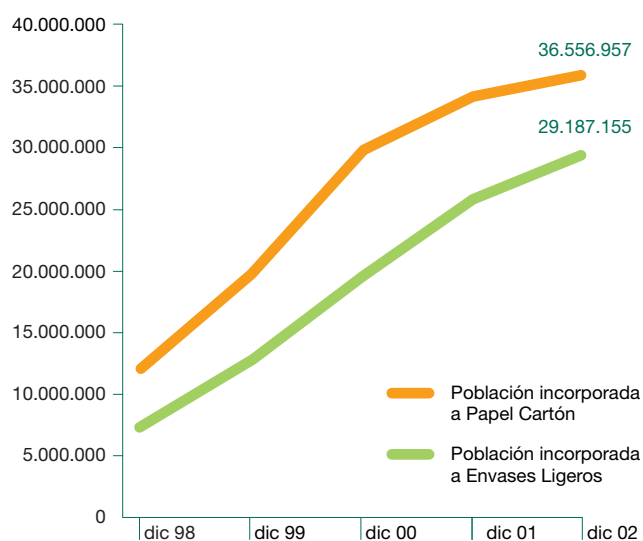
En 2002, finalizó con la fase final y la entrega de premios, el proyecto piloto de comunicación a escolares llamado Concurso Escolar, desarrollado para sensibilizar a los colegiales sobre la importancia de la recogida selectiva.

Como en años anteriores, Ecoembes continuó con la colaboración en el programa educativo "Cerrando ciclos", desarrollado junto con la Fundación Biodiversidad, Ecovidrio, y la Asociación para Promoción de Actividades Socioculturales. Con la firma de renovación del acuerdo, se reeditaron 170.000 nuevas unidades didácticas destinadas a centros educativos para el curso 2002-2003.

Finalmente y durante el periodo, Ecoembes inició una colaboración con la organización Aldeas Infantiles SOS en el programa escolar "Los valores Infantiles de Aldeas Infantiles SOS" puesto en marcha para el curso escolar 2002-2003 y en el que participan 256.000 alumnos de 3.750 colegios de todo el territorio nacional.

### Actividad editorial

Población incorporada a la recogida selectiva de residuos de envases



En el año 2002 se realizaron diferentes proyectos editoriales entre los que destaca la publicación del libro conmemorativo del I Congreso Internacional Pro Europe, en ediciones en lengua inglesa y castellana.

Por otra parte, se trabajó en un nuevo libro divulgativo dirigido a consumidores, eje central de la campaña "Juntos para Reciclar", en el que participaron conocidos personajes del mundo de la cultura y la televisión y cuya presentación se realizaría en 2003.

En 2002, Ecoembes también llevó a cabo una reedición y actualización de su folleto corporativo, en el que se informa sobre todo lo relacionado con la gestión del SIG y la recogida selectiva.

Asimismo es relevante la producción de un vídeo institucional de Ecoembes, que se presentó durante 2002. En total, se distribuyeron 1.300 copias entre administraciones públicas, instituciones europeas, envasadores, empresas de distribución, asociaciones de consumidores, de materiales, de amas de casa, medios de comunicación, plantas de selección, etcétera.

Ya en el apartado de Internet, la Web de Ecoembes, [www.ecoembes.com](http://www.ecoembes.com), ha experimentado actualizaciones periódicas de contenidos como noticias, listado de empresas y convenios, e incorporaciones de secciones y contenidos nuevos. Ecociudad, sección dirigida específicamente a consumidores, puesta en marcha a finales de 2001, fue igualmente ampliada con nuevos apartados.

## Investigación de mercados

Dentro del área de investigación de mercados y al igual que en años anteriores, durante 2002 se desarrollaron el Estudio Ómnibus "Recogida selectiva de residuos urbanos" para seguir la evolución de los hábitos y actitudes de los ciudadanos respecto a la Recogida Selectiva y el Estudio de Envases, que cuantifica el número de envases puestos en el mercado. Además, se han realizado diversos tests como herramienta para evaluar las diferentes iniciativas de comunicación llevadas a cabo a lo largo del año.





# 5 Empresas

Ecoembes ha continuado facilitando a las empresas todos los procesos relacionados con el cumplimiento de la legislación. Las compañías españolas mantuvieron un alto grado de cumplimiento en 2002, reflejado en el volumen de envases declarados al SIG, cerca de 2.304.000 toneladas. Por otra parte, en 2002 se mantuvieron las acciones dirigidas a la lucha contra el fraude, habiéndose impuesto las primeras sanciones a empresas por incumplimiento de la Ley de Envases.

Durante el año 2002, el número de empresas adheridas al Sistema Integrado de Gestión de Ecoembes alcanzó las 11.613 y el volumen de envases gestionados durante este ejercicio ascendió a 1.764.958 Toneladas.

Por sectores de actividad, la distribución de las empresas adheridas experimentó pocas variaciones con respecto a años anteriores. Los que mayor representación obtuvieron por número de empresas adheridas, han sido, por orden de importancia, Alimentación (50%), Bebidas e Higiene y Belleza (7,5% en ambos casos), y Limpieza y mantenimiento (5%). En cuanto a la distribución geográfica de las empresas, un año más, Cataluña fue la que presentó un mayor número de compañías ubicadas en su territorio, con 2.551 (22%), seguida de la Comunidad Valenciana, con 1.802 empresas (16%), Madrid, con 1.378 (12%) y Andalucía, con 1.162 (10%).

## Procesos más sencillos

Durante 2002, se han introducido importantes novedades en la aplicación informática, disponible en soporte CD-Rom, creada por Ecoembes para facilitar la cumplimentación de la declaración de envases. Se ha agilizado la introducción manual de datos, gracias a la simplificación de las ventanas de aplicación. También se ha desarrollado la herramienta de "Validación" para realizar las comprobaciones y detectar posibles errores cometidos al introducir los datos y facilitar su corrección por el usuario. Igualmente, se ha ampliado notablemente la función "Ayuda" para el uso del software y se han incluido vídeos explicativos sobre la utilización del programa, gracias a los cuales se



pueden conocer los pasos a seguir para hacer la declaración. Hay que destacar también los resultados de las acciones informativas que Ecoembes lleva a cabo cada año para reducir el número de declaraciones manuales. Así, se hizo un envío en enero de 2002 en el que se informaba de las ventajas de la declaración automática frente a la manual. Se ha realizado una comunicación durante diciembre de 2002, con el objetivo de reducir la facturación de las declaraciones manuales un 40%, cuyos resultados se harán públicos en 2003. El método empleado ha consistido en organizar seminarios y reuniones personalizadas con las empresas afectadas.

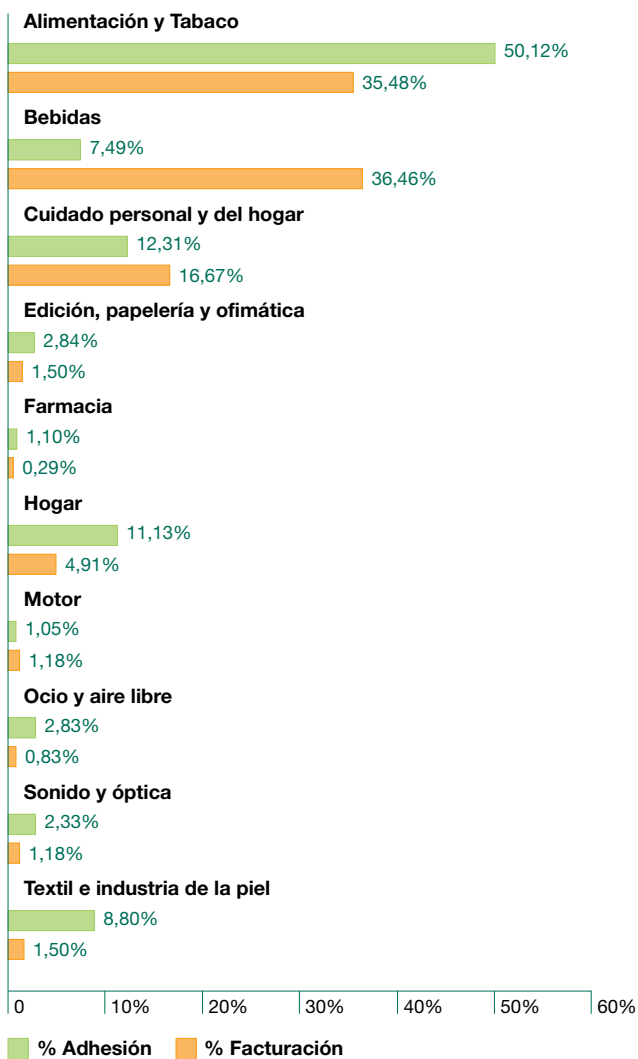
Como en años anteriores, Ecoembes ha realizado diversas acciones para el control de la calidad de la información, como análisis sectoriales o revisión de declaraciones. En esta línea se ha creado una "Tienda de Envases", con el objetivo de adquirir, analizar y pesar los diferentes tipos de envases comercializados en cada sector, así como de cruzar dicha información con las declaraciones.

Con respecto a las tarifas del Punto Verde, estas se han mantenido invariables con respecto a las que operaron en 2001. Igualmente, las tarifas aprobadas durante 2002 para el ejercicio 2003 no han experimentado ningún cambio, excepto las de los envases de vidrio, revisadas por Ecovidrio.

En línea con años anteriores, durante 2002 se realizaron diversas conferencias y presentaciones en asociaciones empresariales, y más de 80 entrevistas personalizadas con clientes.

Por otra parte y al igual que el año anterior, durante 2002, Ecoembes volvió a realizar un plan de comunicación mediante

### Empresas adheridas y facturación por Punto Verde, por sectores 2002



### Empresas adheridas por Comunidades Autónomas 2002



inserciones publicitarias en diferentes revistas especializadas dirigidas a empresas informando sobre la Ley de Envases y la posibilidad de cumplir sus objetivos a través de Ecoembes.

### Planes Empresariales de Prevención

Ecoembes elabora Planes Empresariales de Prevención (PEP) sectoriales desde 1999 sin coste adicional para las empresas adheridas al SIG. Los PEP deben plasmar las medidas adoptadas por las empresas que superen cierta cantidad de envases puestos en el mercado, para contribuir al objetivo de reducción en la relación peso de envase / producto envasado, que marca la legislación vigente.

En el mes de marzo de 2002, se presentó el correspondiente informe de control y seguimiento de los planes de prevención presentados en 2001 ante las Comunidades Autónomas, en el que se analizó sectorialmente la evolución de los envases puestos en el mercado a partir de los datos aportados por las empresas adheridas a los planes.

Tras la actualización de los planes para incorporar nuevas empresas, llevada a cabo durante el mes de mayo, el número de empresas adheridas a los planes empresariales de prevención ascendió a 1.842. Estas empresas representan cerca del 80% del total de los envases adheridos a Ecoembes. A cierre de 2002, las empresas habían aportado 8.159 medidas de prevención.

Igualmente, durante el año 2002, se han llevado a cabo contactos con todas las Comunidades Autónomas para lograr finalmente su



aprobación en trece de ellas. Con este resultado, se ha conseguido que un 79% de las empresas adheridas a los planes empresariales de prevención tengan sus planes aprobados por sus respectivas Comunidades Autónomas.

Una vez finalizado el período de vigencia de los primeros Planes de Prevención sectoriales, Ecoembes ha elaborado un nuevo Plan de Prevención que estará vigente durante el período 2003-2006. Los pasos que se han seguido para la preparación de estos PEP's incluyen: la definición de la clasificación sectorial, el análisis estadístico de la información de medidas de prevención, las reuniones con expertos del sector de fabricación de envases, envasadores y asociaciones sectoriales y la definición del contenido del Plan y elaboración del mismo.

Para los próximos tres años se plantea una nueva distribución de los sectores participantes con el objetivo de lograr mayor homogeneidad en los contenidos del Plan. De este modo, los sectores de actividad quedan agrupados en cinco 'sectores de prevención':

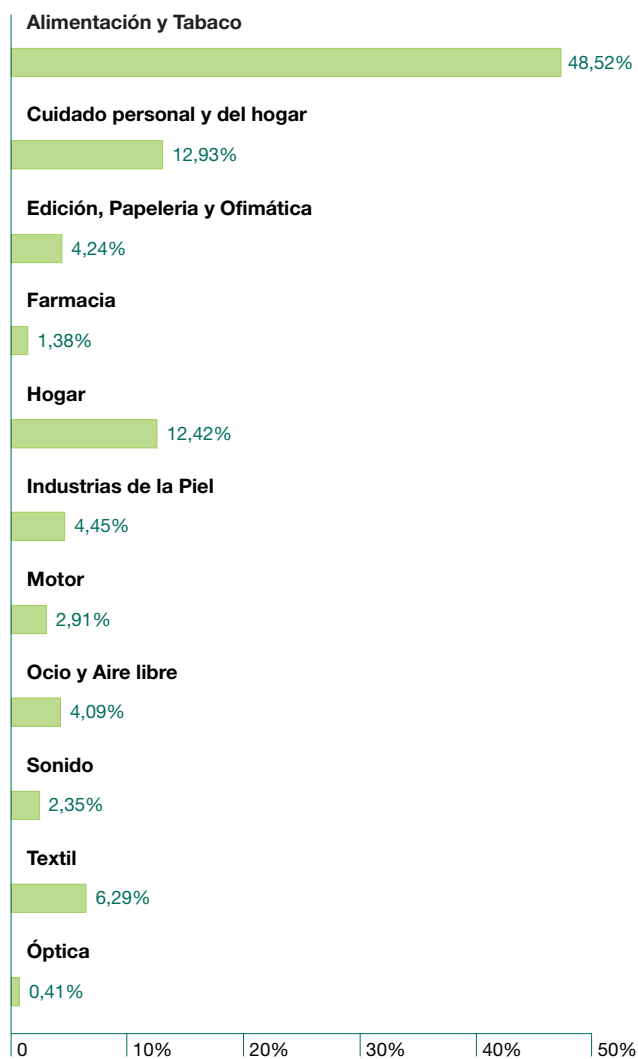
- Alimentación
- Cuidado Personal y del hogar
- Equipamiento del hogar
- Textil y piel
- Motor y Ocio

Como en años anteriores, la página web de Ecoembes, [www.ecoembes.com](http://www.ecoembes.com), facilita el seguimiento de los planes a las empresas adheridas.

## Control del fraude

### PEP's de Ecoembes.

#### Empresas por sector



Ecoembes continúa teniendo como objetivo primordial el control del fraude. De esta manera, la adhesión de empresas detectadas en dicha situación, sirve de ayuda para la consecución de los objetivos que marca la Ley, evitando la competencia desleal de aquellas empresas que no cumplen con la misma. Durante 2002, tuvo lugar el correspondiente estudio de detección de fraude contemplando más de 15.000 registros en 260 puntos de venta. El resultado fue la detección de 129 empresas que comercializaban envases domésticos incumpliendo la ley. Además, de estas empresas, 62 empleaban el Punto Verde de forma irregular.

#### Tarifas Punto Verde (2001-2002)

Material	Cent. €/Kg	
Acero	3,1	
Aluminio	5,1	
Plásticos	11,8	
PET	11,8	
Cartón y bebidas	8,3	
Papel y Cartón	3,4	
Cerámica	0,9	
Madera y corcho	1,8	
Otros	1,18	
<b>Cent. €/Unid</b>		
Vidrio	† 125 ml	0,234
	> 125 ml † 500 ml	0,312
	> 500 ml	0,624

Igualmente, se continúa trabajando estrechamente con las Comunidades Autónomas, informando mensual, trimestral y semestralmente de las empresas que no cumplen la Ley. Dichas Comunidades se ponen en contacto con las empresas llegando, en última instancia, a sancionarlas económicamente. Así, durante 2002 se impusieron las primeras sanciones a empresas en la Comunidad Valenciana, La Rioja y Murcia. Por otra parte, once Comunidades enviaron los correspondientes requerimientos a empresas sospechosas de cometer fraude.

Como cada año, se han realizado las acciones correspondientes para controlar la calidad de la información declarada a Ecoembes, mediante análisis sectoriales e investigación de las declaraciones por materiales.

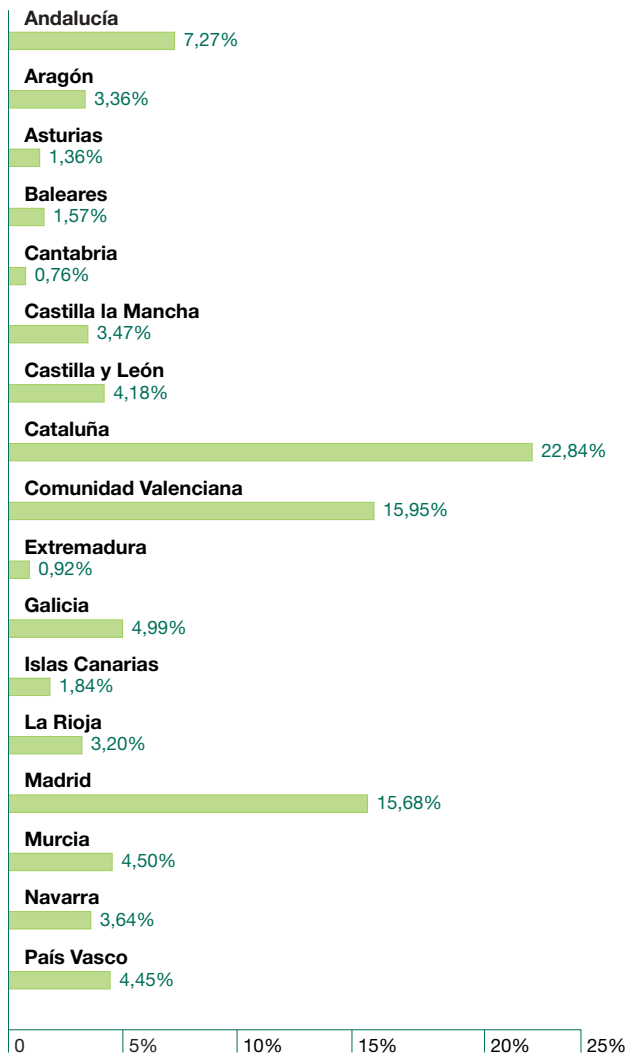
En cuanto a bajas en el número de empresas, es interesante resaltar que apenas el 40% de las bajas han sido decididas por Ecoembes por tratarse de empresas que no han cumplido con sus obligaciones, como es el caso de no entregar la declaración de envases o impagados. El resto de las bajas han sido debidas a ceses de actividad o fusiones y absorciones.

Con respecto a la gestión y servicio a empresas adheridas, durante 2002, se atendieron casi 90.000 llamadas telefónicas, la mayor parte de ellas solicitando información sobre las declaraciones de envases y, en menor medida, para recibir más datos sobre los procesos de adhesión y financiero. También se llevaron a cabo más de 93.000 comunicaciones informativas por escrito. Además, se produjeron más de 4.000 actualizaciones relativas a los datos de las empresas adheridas.

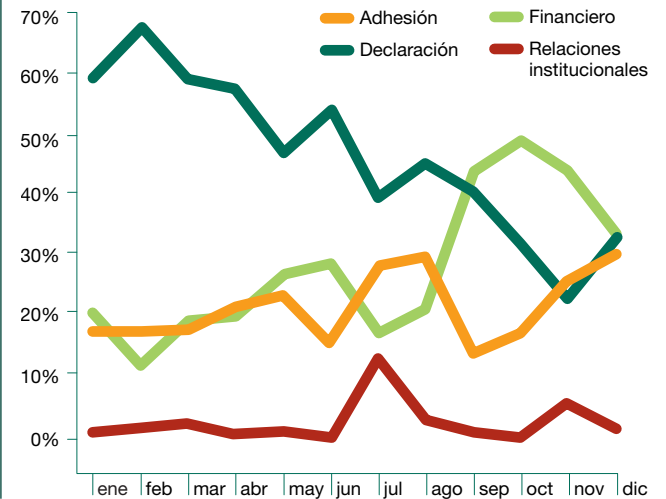


### Empresas adheridas en 2002

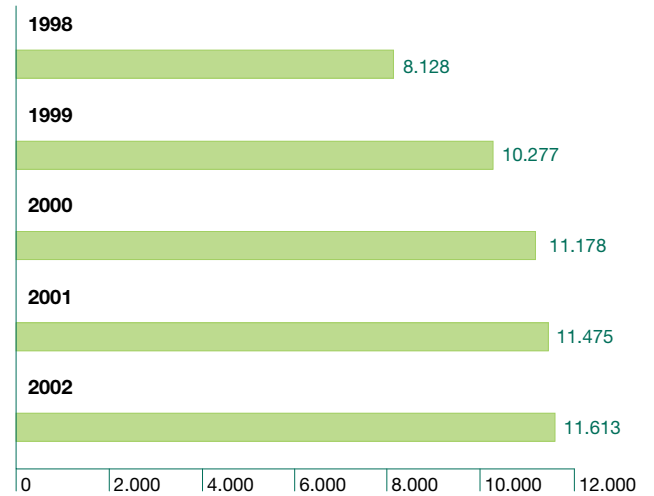
#### Número de empresas por CCAA



### Total llamadas al 902 durante el año 2002



### Número de empresas adheridas



# 6 Administraciones Públicas

El esfuerzo e interés de las Administraciones Públicas en la recogida selectiva se ha traducido en la firma de 13 nuevos convenios, lo que supuso que el total de estos a diciembre de 2002 ascendiera a 115, abarcando una población de derecho que llegó a los 40 millones de habitantes.

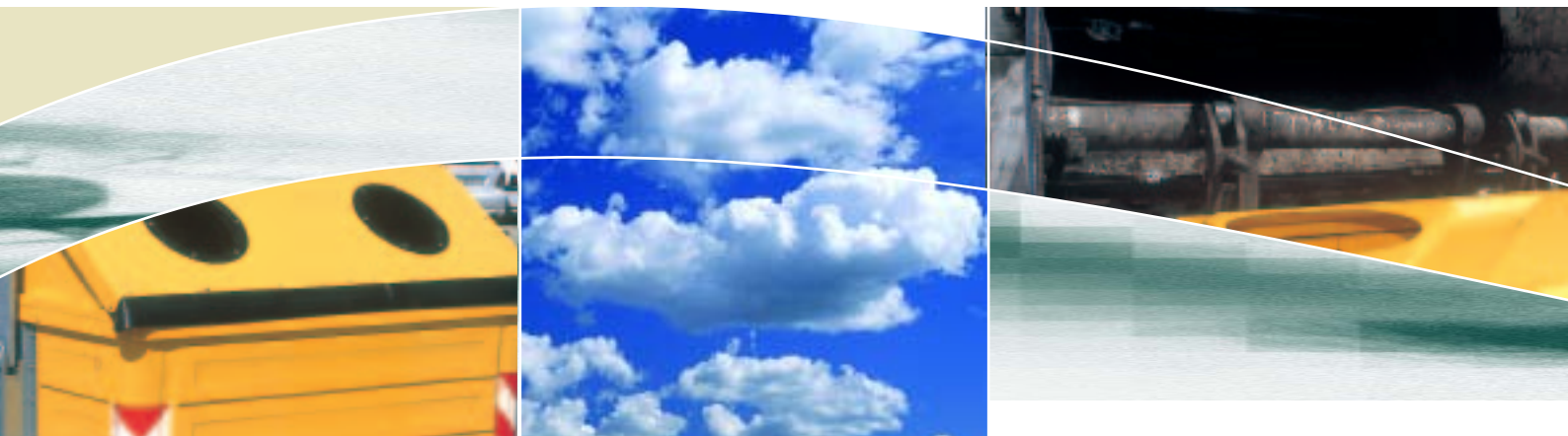
A finales de 2002, la recogida selectiva llegó a más del 95,6% de la población española de derecho, gracias a la firma de 13 nuevos convenios, alcanzando un total de 115, con los que el número de habitantes incorporados de hecho a la recogida selectiva de papel / cartón ascendió a 36.556.957 mientras que la cifra correspondiente a envases ligeros se situó en 29.187.155.

También durante este ejercicio, se confirmó la tendencia de las Administraciones Públicas de abrir sistemas de recogida que, manteniendo la calidad del servicio a los ciudadanos, garantizan una mayor eficiencia ambiental y económica.

## Sistema de recogida eficiente

Así, para la recogida selectiva de envases ligeros, las entidades locales han apostado mayoritariamente por contenedores tipo iglú y por contenedores de tapa cerrada de carga trasera o carga lateral. Estos sistemas permiten obtener una cantidad de materiales suficientes para el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Envases, con unos índices de calidad que permiten la optimización de los recursos.

A cierre de 2002, el porcentaje de población con un sistema de recogida tipo iglú se situó en el 49% de la población incorporada. En las zonas rurales, se ha consolidado la mayor implantación de este sistema debido a que permite una mayor flexibilidad en la organización del servicio. Por otra parte, los municipios que han elegido un sistema de contenedor de tapa cerrada han alcanzado el 37%, de los que el 25% corresponde a contenedores de carga trasera y el 12% a



carga lateral.

Ecoembes quiere insistir en su preocupación por la proliferación de sistemas de recogida selectiva con alto coste de inversión y de gestión, que además no han demostrado mayor eficiencia de cara al cumplimiento de objetivos, como los contenedores soterrados o la recogida neumática. Si bien pueden constituir sistemas válidos para la basura en masa o para la fracción resto, está en duda su eficiencia para la recogida selectiva de envases. No obstante, Ecoembes comparte el interés de las Administraciones en la búsqueda y desarrollo de sistemas de mínimo impacto para casos particulares.

## Recogida de papel-cartón

Ecoembes colabora con las Administraciones en la búsqueda de las soluciones más adecuadas para cada necesidad, y así lograr implantar sistemas de recogida eficientes. En este sentido, propuso la constitución de un grupo de trabajo para analizar el sistema de recogida selectiva de papel y cartón en contenedor de 3 m<sup>3</sup>, orientado a la calidad del servicio y a la optimización de los medios empleados. Las conclusiones de ese estudio se han recogido en el documento "Recomendaciones para el diseño de un servicio de recogida selectiva de papel / cartón en contenedor de 3 m<sup>3</sup>", en el que han participado la FEMP, Comunidades Autónomas, entidades locales y empresas del sector, y ha sido publicado en las páginas web de dos de las entidades que han colaborado, [www.aspapel.es](http://www.aspapel.es) y [www.ecoembes.com](http://www.ecoembes.com).

En este estudio de referencia, se han definido unos estándares para prestar un servicio de calidad, que sea percibida por el ciu-

**Para la recogida de envases ligeros las administraciones han apostado mayoritariamente por contenedores tipo iglú y de tapa cerrada.**





## Convenios firmados por Ecoembes



## Población Adherida (derecho)

1998	17.746.844
1999	10.541.287
2000	8.767.854
2001	2.659.197
2002	300.842
<b>TOTAL</b>	<b>40.016.024</b>

## Convenios firmados en 2002

Entidad firmante del convenio	Fecha firma	Población derecho
Mancomunidad de Pueblos de la Vecindad de Burgos	30/1/02	4.485
Ayuntamiento de Benalmádena	1/2/02	33.557
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	21/2/02	22.880
Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz)	19/3/02	15.764
Ayuntamiento de Castellar de la Frontera	15/5/02	2.575
Ayuntamiento de San Roque	29/5/02	23.570
Ayuntamiento de Baztán	20/4/02	21.915
Consortio Prov. de Residuos de Zamora	6/6/02	110.655
Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba)	21/6/02	27.843
Mancom. Comarca del Arlanzón (Burgos)	1/9/02	2.800
Ayuntamiento de Moratalla	18/10/02	8.436
Ayuntamiento de Los Barrios	1/1/02	17.283
Consortio de Residuos de la Reg. de Murcia	2/12/02	-
Ayuntamiento de Toro (Zamora)	10/12/02	9.079
<b>TOTAL</b>		<b>300.842</b>
<b>TOTAL Convenios anteriores</b>		<b>39.715.182</b>
<b>TOTAL Población derecho</b>		<b>40.016.024</b>



dadano, aportando criterios de optimización de los medios utilizados. A los responsables municipales del servicio les ofrece criterios técnicos y económicos para la implantación o actualización del servicio de recogida selectiva de papel/cartón en contenedor de 3 m<sup>3</sup> con camión de caja abierta.

## Revisión de la Directiva

Con ocasión de la revisión de la Directiva 94/62/CE de Envases, a lo largo del año 2002 Ecoembes mantuvo numerosos contactos con instituciones y organismos nacionales y europeos.

De este modo, junto a la estrecha relación establecida con el Ministerio de Medio Ambiente, se han mantenido reuniones con los Ministerios de Economía y de Ciencia y Tecnología, que han sido consultados por el Ministerio de Asuntos Exteriores con el fin de conformar la postura del Gobierno español en el Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE).

Ecoembes ha transmitido en estos contactos la necesidad de apoyar el establecimiento de unos objetivos de reciclado y valorización que puedan ser alcanzados por todos los Estados Miembros de la UE y que tengan en cuenta la diferente situación de los países, poniendo de manifiesto las particularidades de España y las dificultades de alcanzar los ambiciosos objetivos planteados por las instituciones comunitarias.

Asimismo, se ha continuado manteniendo contactos con los

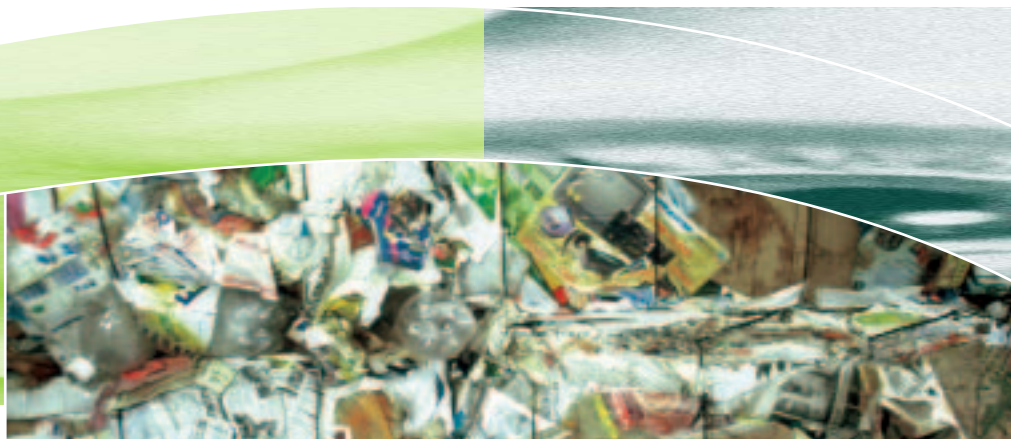
europarlamentarios españoles de la Comisión de Medio Ambiente y de la Comisión de Industria, como comisiones directamente implicadas en la revisión, continuándose la ronda de entrevistas personales con europarlamentarios pertenecientes a distintos Grupos Políticos. Igualmente, de cara a la votación en sesión plenaria del Parlamento, que tuvo lugar en septiembre, Ecoembes se dirigió a todos los europarlamentarios españoles solicitándoles el apoyo a nuestra posición.

La participación de los distintos sectores integrados en Ecoembes ha permitido llevar a cabo un minucioso análisis, debate y elaboración de una sólida posición respecto a las distintas cuestiones planteadas en los documentos publicados a lo largo de 2002, tanto por el Parlamento Europeo como por el Consejo de Ministros.

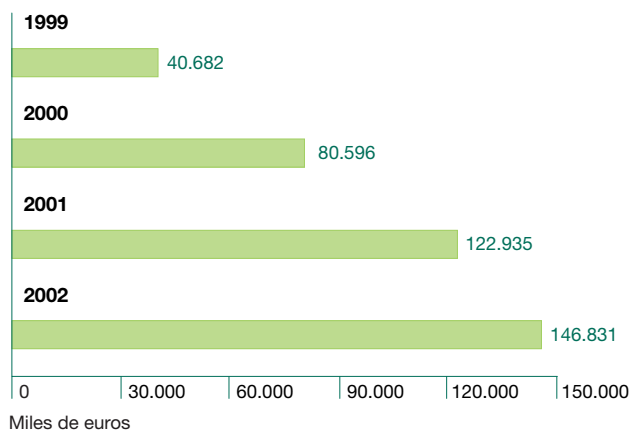
Como en años anteriores, Ecoembes ha colaborado con el Ministerio de Medio Ambiente en la elaboración del informe de envases puestos en el mercado español y residuos de envases reciclados y valorizados en el año 2000, información que España como Estado miembro tiene obligación de remitir a la Comisión Europea.

## Contactos con instituciones y asociaciones

Al igual que en años anteriores, durante 2002, Ecoembes ha mantenido numerosos contactos con diversas asociaciones empresariales y organismos nacionales, con el fin de intercambiar información y experiencias en el ámbito de la gestión de los



### Aportaciones económicas derivadas de convenios con Entidades Locales y Autonómicas, y de Comunicación



envases y residuos de envases, así como en la participación para el desarrollo normativo en esta materia.

Respecto al trabajo desarrollado en el seno de AENOR, Ecoembes ha continuado participando en la elaboración de normas armonizadas europeas y nacionales de carácter no vinculante. Asimismo, la participación de Ecoembes en los grupos de trabajo le ha permitido llevar a cabo un seguimiento de las normas CEN relacionadas con los envases y, particularmente, las normas elaboradas para dar cumplimiento a los requisitos esenciales de los envases establecidos en la Directiva.

También cabe destacar que durante el año 2002 Ecoembes ha participado en numerosos foros nacionales y extranjeros (Japón, Turquía, Eslovenia, Estonia, ...) en los que ha podido intercambiar y transmitir experiencias con otros sistemas de recuperación de envases, asociaciones empresariales de distintos sectores, organizaciones de consumidores y usuarios, plataformas estudiantiles, etcétera.

### Comunidades Autónomas

A finales de 2002, Ecoembes ha comenzado una importante etapa con la renovación de las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas que le permiten actuar como Ente Gestor del Sistema Integrado de Gestión, en los respectivos territorios. Como recoge la Ley de Envases, estas autorizaciones tienen una duración de cinco años y pueden ser renovadas de forma sucesiva por el mismo periodo de tiempo.

En diciembre, se recibían las primeras renovaciones, concre-



tamente la de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Además, a lo largo de 2002, se han presentado ante 14 Comunidades Autónomas los expedientes de solicitud de renovación de las autorizaciones administrativas del SIG cuyo vencimiento tenía lugar dentro del primer semestre del año 2003.

Tal y como establece la Ley de Envases, Ecoembes ha elaborado y presentado el informe anual del Sistema Integrado de Gestión ante las Comunidades Autónomas, en el que se recoge información referida a los agentes económicos con sede social en cada una de estas Comunidades. Este informe contiene información declarada por las empresas sobre envases puestos en el mercado durante 2001, así como los datos de envases comerciales o industriales no acogidos a un SIG, y los de los envases reutilizables que las empresas han facilitado voluntariamente. También incluye los datos de reciclado y valorización correspondientes a 2001 para cada Comunidad Autónoma.

## Relaciones con Pro Europe

Con la incorporación en el año 2002 de los sistemas integrados de Polonia (REKOPOL) y Grecia (HERRCO), la organización Pro Europe alcanzó la participación de 15 miembros.

Por lo tanto, Pro Europe se consolida como un foro europeo en el que la creciente participación de sistemas integrados de gestión de envases, permite un extenso intercambio de experiencias e información sobre la situación legal y tecnológica de la gestión de los envases y residuos de envases en Europa, lo que al mismo tiempo, le ha convertido en un válido interlocu-

tor ante las instituciones y organismos comunitarios e internacionales.

En esta línea, los quince sistemas que integran Pro Europe - junto con los sistemas de recuperación de envases que operan en Finlandia (PYR), Holanda (SVM-Pact), Italia (CONAI) y Reino Unido (VALPAK)- han trabajado conjuntamente durante 2002 para transmitir a las instituciones comunitarias, la posición consensuada de los 19 sistemas de recuperación de envases respecto a la revisión de la Directiva de envases, aportando valiosa información sobre las distintas realidades nacionales de los países de la Unión Europea así como de los países que en un futuro próximo pasarán a formar parte de la UE y deberán cumplir el acervo comunitario.

Por otra parte, como viene siendo habitual, Ecoembes ha participado en los Consejos de Pro Europe, que se celebran dos veces al año y en los grupos de trabajo de los que es miembro (Marketing, Procesos de Reciclado, Materias Primas Secundarias, etcétera). Asimismo, Pro Europe ha encomendado a Ecoembes el liderazgo del grupo de trabajo europeo sobre "Prevención de residuos de envases", que fue creado a finales de 2002.

**En 2002 se ha iniciado el proceso de renovación de autorizaciones, con las correspondientes a Andalucía y Ceuta**



# 7 Recuperación

Durante 2002, Ecoembes ha continuado trabajando para conseguir mejorar el rendimiento obtenido en las plantas de clasificación de envases, lo que se ha traducido, un año más, en un incremento en la calidad y la cantidad de los materiales recuperados. Por otra parte y respondiendo a la voluntad del Sistema de autoexigencia y transparencia en el proceso de transferencia de materiales desde las plantas de clasificación a los recuperadores y recicladores, Ecoembes puso en marcha el proceso de certificación ISO 9001/2000 para esta actividad.

Un año más, Ecoembes ha conseguido alcanzar los objetivos de reciclado previstos. Para la totalidad de los materiales, el porcentaje de reciclado ha alcanzado un valor del 38,5%. Por materiales, el porcentaje de reciclado se sitúa en el 17% para el plástico, el 45% para los metales y el 52,7% para el papel / cartón. Con respecto al porcentaje de valorización total alcanzado, esta cifra ascendió al 53,5%.

Estas cantidades suponen un incremento del 18,6% con respecto a las del ejercicio anterior. En toneladas recuperadas durante 2002, la cantidad total ascendió a 944.433. De esta cifra, 679.582 toneladas fueron recicladas -correspondiendo 415.613 toneladas a envases de papel / cartón, 149.412 a metales, 106.023 a plásticos y 8.534 a otros materiales, mientras que las 264.851 toneladas restantes se valorizaron energéticamente.

## Mejora del rendimiento en planta

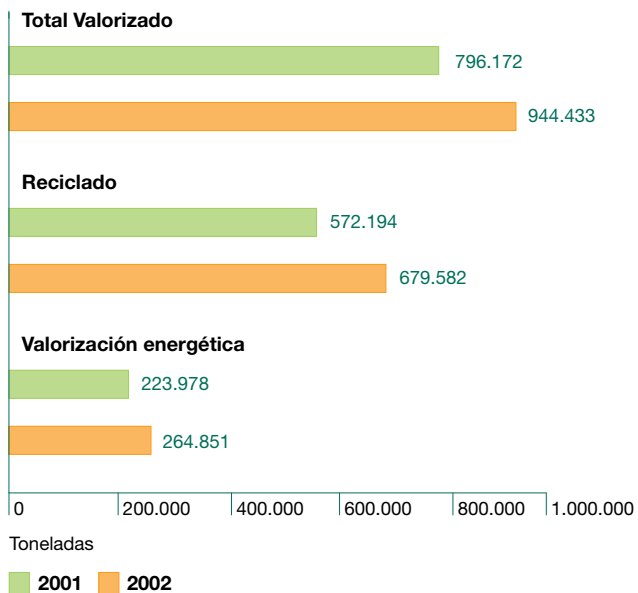
El número de plantas de clasificación de envases puestas en funcionamiento durante 2002 ha sido de nueve, con lo que el número total de estas instalaciones alcanzó al cierre del año, las 61.

Desde Ecoembes, se ha continuado trabajando en estrecha colaboración con administraciones públicas y personal de las plantas de clasificación, para mejorar los procesos de clasificación con iniciativas puestas en marcha tanto en años anteriores como en 2002.

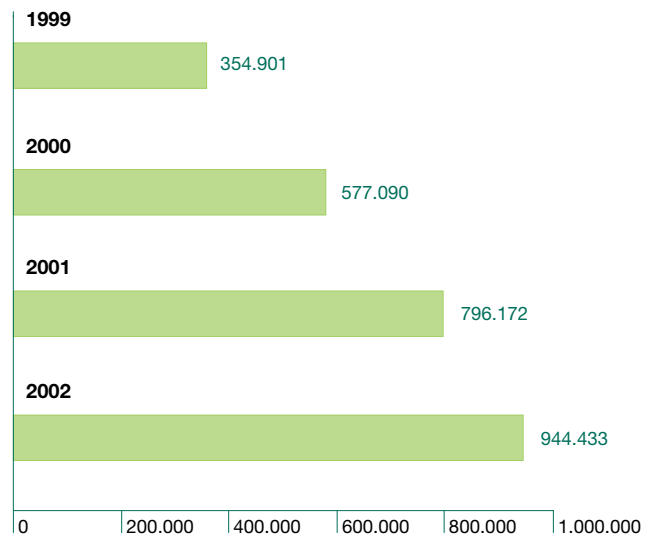
Por otra parte, Ecoembes continúa prestando apoyo técnico a las entidades en los proyectos de implantación de nuevas plantas de clasificación y además se han realizado diferentes estu-



### Valorización 2001 y 2002 con la colaboración de Ecoembes



### Toneladas de envases que no irán al vertedero



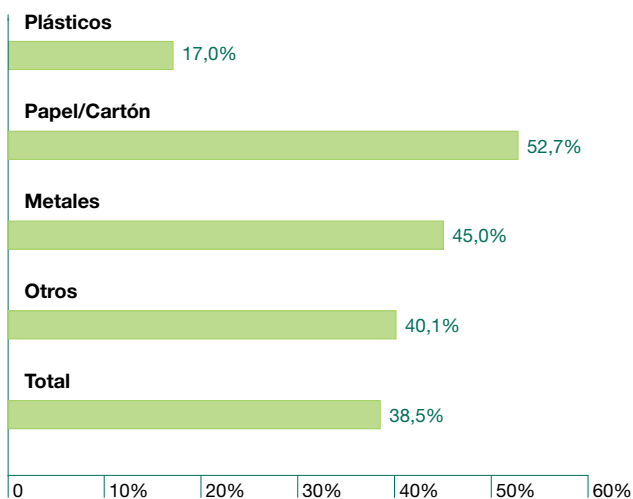
dios de rendimiento y optimización, en distintas plantas de clasificación.

Durante 2002, también se han llevado a cabo caracterizaciones de residuos y controles de calidad de los materiales seleccionados. El objetivo de esta iniciativa es obtener información real sobre los flujos de envases que pasan por las plantas de clasificación e incineradoras. Se han realizado un total de 247 actuaciones repartidas en 833 jornadas de trabajo, en las que se han visitado un total de 90 instalaciones entre plantas de clasificación, incineradoras, plantas de compostaje, estaciones de transferencia de residuos e instalaciones de recuperadores / recicladores.

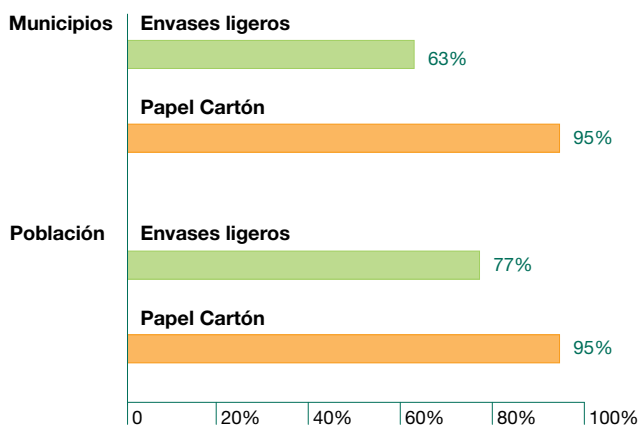
Se han alcanzado los objetivos de reciclado previstos, con un valor medio del 38,5% de los materiales gestionados por Ecoembes.



### % Reciclado en 2002



### Municipios de más de 5.000 habitantes con recogida selectiva



Total municipios de más de 5.000 habitantes: 1.187

## Formación en plantas

Una parte importante de la cadena de reciclado es la labor desarrollada por los operarios de las plantas de clasificación de envases ligeros, quienes para poder separar correctamente los envases, precisan un total conocimiento de los materiales. Por este motivo, en 2002, Ecoembes ha continuado apoyando la preparación del personal de plantas, a través del Plan de Formación en Plantas de Clasificación para el Triaje de Plásticos.

Dentro de este Plan de Formación en Plantas, también se incluye un control de calidad de los materiales seleccionados, en el que se verifica que se está cumpliendo el mínimo de calidad necesario para posibilitar la recuperación y reciclado de los materiales en condiciones adecuadas.

Concretamente, en 2002, se ha llevado a cabo un total de 23 cursos en colaboración con Cicloplast y Anep en las plantas de El puerto de Santa María, El Mazo, Burgos, Casares, Hellín, Montalbán, Elche, Peralta, Malla, Bollullos, Cervera, Utrera, Vilafranca, Berga, Celrá, Dos Torres, Fuente Palmera, Serín, Albox, Mérida, Alcázar de San Juan, Mirabel y Talarrubias. Así suman ya 42 las plantas formadas. El resultado de estos cursos, se ve reflejado sustancialmente en la mejora del material obtenido después de las jornadas.

## Calidad en los procesos

Continuando con la confianza en los sistemas de adjudicación de materiales, del total de toneladas seleccionadas en las plan-



## Se puso en marcha la certificación

ISO 9001/2000 para la adjudicación de materiales, que se ha obtenido en 2003.

tas de clasificación de envases ligeros, un 85% ha sido gestionado a través del sistema de adjudicación de Ecoembes, proceso auditado por una compañía externa.

El número de ofertas en 2002 ascendió a 253, cantidad que supone un incremento del 43% con respecto al año anterior.

Como novedad, Ecoembes ha puesto en marcha durante el año 2002, el proceso de certificación ISO 9001/2000 para la adjudicación de materiales, procedentes de plantas de clasificación de envases ligeros, a recuperadores y recicladores para su reciclado, con el fin de garantizar la máxima calidad en el servicio ofrecido.

## Mapa de las plantas de selección de envases en España que colaboran con el SIG



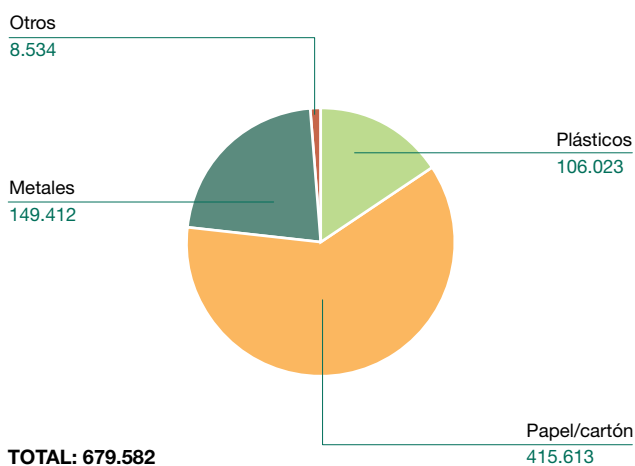
(\*) En funcionamiento hasta noviembre, fecha en que entra a operar la planta de Ulea

Año	Plantas
1998	12
1999	10
2000	13
2001	17
2002	9
<b>Total 2002</b>	<b>61</b>





Cantidades (toneladas) de material reciclado en 2002 con la colaboración de Ecoembes



## Recicladores homologados

Como un paso adelante de lo que fue la matriz de adjudicación de plásticos recuperados en plantas de clasificación de envases, Ecoembes ha diseñado en 2002, en colaboración con asesores externos y en el ámbito de un sistema de calidad conforme a ISO 9001/2000, una norma de referencia para la homologación de aquellos recicladores de plásticos interesados en presentarse a las convocatorias de ofertas de Ecoembes.

El proceso de homologación, totalmente externo, consiste en la superación de una auditoría en la que se contemplan los aspectos fundamentales de cualquier actividad industrial del sector. Además, mediante una prueba en la instalación del reciclador, se obtiene su capacidad anual de tratamiento (toneladas / año).

Las empresas recicladoras que consiguen esta homologación, pasan a formar parte del Listado de Recicladores Homologados de Ecoembes, que les permite recibir las convocatorias de ofertas del material o materiales para los que hayan resultado homologados. A cierre de 2002, había un total de 19 recicladores homologados, para los plásticos PET, HD, LD y OP.

Asimismo, se ha continuado con las visitas de inspección a las instalaciones de los recicladores con relación contractual con Ecoembes. En 2002, se visitaron 22 instalaciones de recicladores que tienen adjudicado material de las plantas de selección.



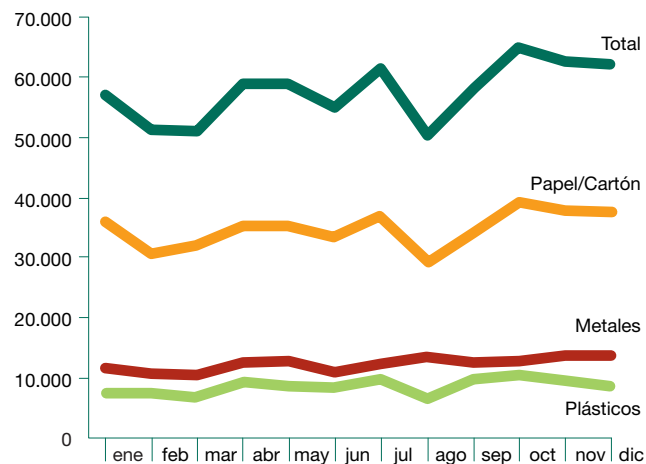
## Apoyo a I +D

Merece la pena destacar también el esfuerzo realizado en materia de investigación y desarrollo. Durante el año 2002, Ecoembes en colaboración con las asociaciones de materiales, ha dedicado más de 500.000 € al desarrollo de diferentes estudios y proyectos de I +D dirigidos a encontrar soluciones que mejoren tanto la calidad de los materiales que salen de las plantas de clasificación, como a la búsqueda de nuevas soluciones tecnológicas.

De igual manera, con esta iniciativa se pretende que todos los proyectos realizados encuentren una rápida aplicación en el mercado y se facilita el reciclaje de materiales con alto valor añadido.

Ecoembes en colaboración con asociaciones de materiales ha destinado más de 500.000 € a proyectos de I+D

Cantidades (toneladas) recicladas en 2002 con la colaboración de Ecoembes



# 8 Gestión Interna

El déficit del ejercicio ha ascendido a 23,2 millones de euros, previéndose un déficit de 60 millones de euros para el ejercicio 2003, por lo que será necesario incrementar las tarifas del Punto Verde a partir de 2004.

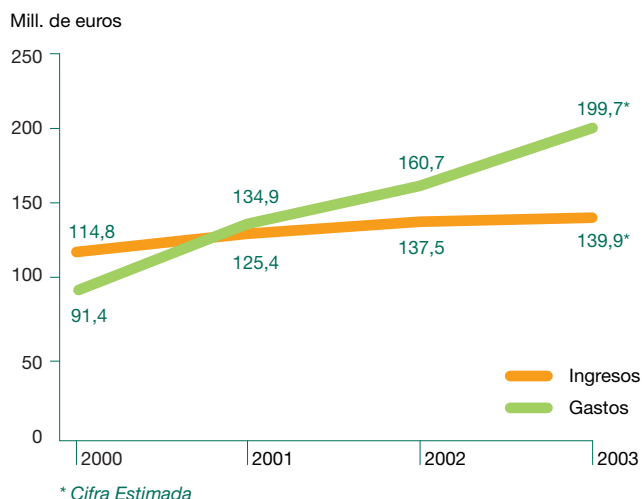
En el Ejercicio 2002 el importe total facturado, que ascendió a 133 millones de euros, correspondió fundamentalmente a las declaraciones de envases de 11.613 empresas habiéndose estabilizado el número de empresas adheridas al Sistema, lo que refleja el alto grado de colaboración y cumplimiento por parte de las mismas. Los gastos de la sociedad derivados de los convenios de colaboración con Entidades Locales y Autonómicas, ascendieron a 144 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 21 % respecto al año anterior, consecuencia del alto nivel de actividad relacionado con la implantación de la recogida selectiva. El conjunto de los gastos de la Sociedad ascendió a 160 millones de euros.

Por segundo año consecutivo y como consecuencia de esta importante actividad en la implantación de la recogida selectiva, se ha producido un déficit por importe de 23,2 millones de euros que, al igual que sucedió en el ejercicio 2001, ha sido compensado con ingresos acumulados en años anteriores. Esto ha permitido mantener la tarifa del Punto Verde invariable durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003. Debido al aumento de la recogida selectiva como consecuencia del número de habitantes incorporados y a la consolidación de los hábitos de los consumidores, el Presupuesto de 2003 prevé de nuevo un déficit por importe de 60 millones de euros, por lo que será necesario incrementar las tarifas del Punto Verde a partir de 2004 para financiar los costes del Sistema.

En lo que se refiere al nivel de morosidad en relación con el importe facturado durante 2002, el nivel de saldos vencidos se ha continuado manteniendo en índices muy bajos - un 0.26 % sobre el total de la facturación emitida a las empresas por sus declaraciones de envases - constatándose una excelente respuesta y compromiso de las empresas adheridas al Sistema gestionado por Ecoembes.



### Evolución Cuenta Resultados



### Facturación de las Entidades por Internet

**En el año 2002, muchas Entidades han comenzado a emitir sus facturas correspondientes a recogida de envases ligeros y papel/cartón utilizando los Sistemas de Facturación de Ecoembes a través de Internet**

Esto permite cargar en origen, desde las oficinas del propio Ayuntamiento, mancomunidad, consorcio o entidad gestora del Convenio, la información necesaria que soporta la validación de cada factura, agilizando la revisión de las mismas, con un alto grado de productividad y fiabilidad en el proceso, minimizándose los errores de emisión de las facturas por parte de las Entidades y la gestión de incidencias. Este año se han acogido a esta fórmula la Junta de Residuos de Cataluña (Convenio

Marco de Cataluña), los ayuntamientos dependientes de la Comunidad Valenciana, Comunidad Autónoma de las Islas Canarias, Ayuntamiento de Granada y los ayuntamientos integrados en el Consorcio de Residuos de Granada.

Para facilitar la implantación de este sistema, se han impartido numerosas jornadas formativas en aquellas entidades que han mostrado interés. Gracias a los buenos resultados obtenidos, se extenderá el ofrecimiento de este sistema de facturación a todas las entidades que quieran utilizarlo.

### Auditoría de declaraciones

Durante el año 2002, Ecoembes ha seguido cumpliendo con su compromiso de verificar que todas las empresas que participan en el SIG cumplen con sus obligaciones legales y que su aportación es proporcional a la cantidad de productos envasados puestos en el mercado. Para ello, se ha realizado una gestión pormenorizada de todos los informes de auditoría de declaraciones recibidos de las empresas que cumplen las condiciones establecidas en el Contrato de Adhesión. Además, se han continuado desarrollando los trabajos de inspección y control de declaraciones.

### Certificado Aenor

Durante 2002, Ecoembes ha adaptado los procedimientos de trabajo relativos a la adjudicación y colocación de materiales procedentes de plantas de selección de envases ligeros para la consecución de la certificación de Aenor, conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001:2000

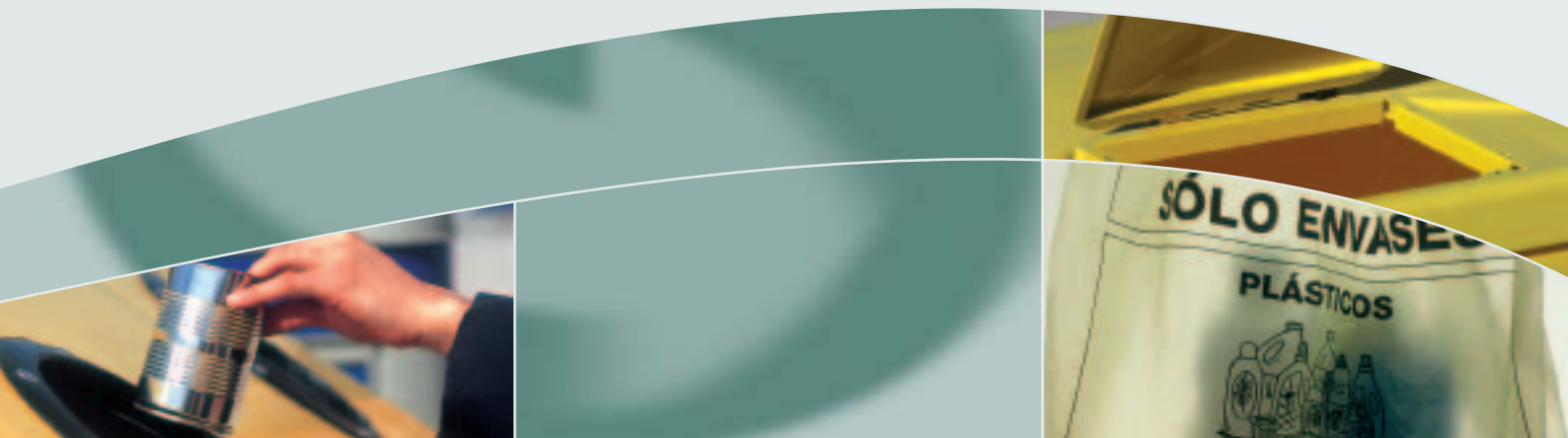






**ECOEMBES**

**I N F O R M E   D E   A U D I T O R Æ A   2 0 0 2**  
**C U E N T A S   A N U A L E S**





## Audidores

Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas  
de Ecoembalajes España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras de 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales de 2002. El 13 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de 2001, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas de 2002 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ecoembalajes España, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Jesús Peregrina Barranquero

27 de marzo de 2003





## Balances de Situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Inmovilizado</b>		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	975	889
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	417	195
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	696	7.562
<b>Total inmovilizado</b>	<b>2.088</b>	<b>8.646</b>
<b>Activo circulante</b>		
Deudores (nota 9)	43.599	36.161
Inversiones financieras temporales (nota 10)	100.669	111.086
Acciones propias (nota 8)	-	36
Tesorería	1.344	861
<b>Total activo circulante</b>	<b>145.612</b>	<b>148.144</b>
<b>Total activo</b>	<b>147.700</b>	<b>156.790</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2002.

<b>PASIVO</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Fondos propios (nota 11)</b>		
Capital suscrito	1.803	1.803
Resultados del ejercicio	-	-
<b>Total fondos propios</b>	<b>1.803</b>	<b>1.803</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 12)</b>	<b>74.670</b>	<b>97.843</b>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>		
Acreeedores comerciales (nota 13)	70.710	56.679
Otras deudas no comerciales (nota 14)	517	465
<b>Total acreeedores a corto plazo</b>	<b>71.227</b>	<b>57.144</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>147.700</b>	<b>156.790</b>

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Expresadas en miles de euros)

<b>GASTOS</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Gastos de explotación</b>		
Gastos derivados de convenios con entidades locales y autonómicas (nota 16)	144.498	118.562
Gastos de personal (nota 17)	3.541	2.850
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5 y 6)	633	666
Variación de las provisiones de tráfico (nota 9)	705	123
Otros gastos de explotación (nota 18)	11.267	12.657
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>160.644</b>	<b>134.858</b>
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>4.026</b>	<b>5.615</b>
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
<b>Gastos y pérdidas extraordinarios</b>		
Pérdidas procedentes del inmovilizado	26	-
<b>Impuesto sobre Sociedades (nota 20)</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>
<b>Beneficio (pérdida) del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**INGRESOS****2002****2001**

<b>Ingresos de explotación</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (nota 15)	133.171	124.755
Otros ingresos de explotación	286	606
Aplicación de los ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 12)	23.173	3.880
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>156.630</b>	<b>129.241</b>
<b>Pérdidas de explotación</b>	<b>4.014</b>	<b>5.617</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Otros intereses e ingresos asimilados	4.026	5.615
<b>Pérdida de las actividades ordinarias</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
<b>Ingresos y beneficios extraordinarios</b>		
Ingresos extraordinarios	13	-
<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>13</b>	<b>-</b>
<b>Pérdidas del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

## Memoria correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2002

### (1) Naturaleza y Actividad Principales

Ecoembalajes España, S.A. (en adelante Ecoembes o la Sociedad) se constituyó en España el 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro por un período de tiempo indefinido.

Su objeto social incluye el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas que transpongan, implanten y/o desarrollen la Directiva Europea 62/1994 sobre Envases y Residuos de Envases y cualquier modificación de la misma, así como otras normativas europeas que en el futuro se promulguen en desarrollo o como complemento de la misma. Asimismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y de asesoramiento técnico con las Administraciones Públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

El 25 de abril de 1997 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases que regula determinadas medidas destinadas a prevenir o reducir el impacto de éstos sobre el medio ambiente, a evitar su generación y a fomentar su reutilización, reciclado o valorización. Asimismo, regula el régimen de los sistemas integrados de gestión, de los cuales la Sociedad actúa como sociedad gestora, siendo desarrollada esta Ley reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril. El inicio de las obligaciones impuestas por dicha ley a los agentes económicos y a los sistemas integrados de gestión, entró en vigor el 1 de mayo de 1998.

De acuerdo con la mencionada ley, los sistemas integrados de gestión tendrán como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Los envases incluidos en el sistema integrado deben identificarse mediante símbolos acreditativos, siendo éste, en el caso del sistema integrado gestionado por la Sociedad, conocido como "El Punto Verde". Las autorizaciones de los sistemas integrados de gestión tiene carácter temporal y se conceden por las Comunidades Autónomas por un período de cinco años, renovable por períodos de idéntica duración. Durante el ejercicio 2003 vencerán la mayor parte, encontrándose actualmente la Sociedad en proceso de renovación de dichas autorizaciones. Los Administradores de la Sociedad estiman que las mencionadas renovaciones se llevarán a cabo en los plazos previstos.

La Ley establecía los siguientes objetivos mínimos y máximos de reducción, reciclado y valorización de envases a alcanzar antes del 30 de junio de 2001:

- Valorizar el 50% como mínimo y el 65% como máximo, en peso, de la totalidad de los residuos de envases generados.
- Reciclar el 25% como mínimo y el 45% como máximo, en peso, de la totalidad de los materiales de envasado.
- Reciclar como mínimo un 15% en peso de cada material.
- Reducir, al menos el 10% en peso de la totalidad de los residuos de envase generados.

El sistema integrado de gestión que administra la Sociedad cumplió durante 2001 los objetivos que le afectaban.

El sistema integrado de gestión de la Sociedad se financia mediante la aportación por los envasadores de una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad tenía 11.613 empresas adheridas al sistema. Por su parte, los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales en que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad tiene suscritos 115 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases que cubren una población de derecho de aproximadamente 40 millones de habitantes.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros. Únicamente, en el caso de que hubiera pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la Sociedad podrá reconocer beneficios que se destinarán a compensar dichas pérdidas.

## (2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2002.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2002 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2001, que fueron aprobadas por los accionistas en Junta General de fecha 19 de junio de 2002. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2002 los datos comparativos del ejercicio anterior.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2002 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

### (3) Distribución de Resultados

Dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro (véase nota 1), la Sociedad durante el ejercicio 2002 no ha mostrado resultado.

### (4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

#### (a) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. Las aplicaciones informáticas adquiridas y las de elaboración propia figuran por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período de tres años en que está prevista su utilización.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

#### (b) Inmovilizaciones materiales

El Inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Equipos para procesos de información	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a cuenta de pérdidas y ganancias en el momento que se producen.

#### (c) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en sociedades se valoran a su coste de adquisición. Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando el coste de adquisición excede del valor teórico contable de las participaciones.

Los créditos concedidos a entidades locales y autonómicas se registran por el nominal. Se realizan las correcciones valorativas correspondientes en función del riesgo de insolvencia que presenten dichos créditos.

#### (d) Deudores

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

**(e) Inversiones financieras temporales**

Los valores de renta fija figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma, reconociéndose los intereses con un criterio financiero a lo largo de la vida de los títulos.

**(f) Corto/largo plazo**

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso de superar dicho plazo.

**(g) Indemnizaciones por despido**

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no es obligatorio para aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

**(h) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos percibidos como consecuencia de las cuotas de adhesión al sistema integrado de gestión de residuos de la Sociedad, como contribución y participación en su puesta en marcha, tienen la consideración de ingresos en el ejercicio en que se devengan, esto es, en el ejercicio en que el envasador solicita su adhesión al mencionado sistema.

Las empresas adheridas al sistema integrado de gestión de Ecoembes deben presentar sus declaraciones anuales de envases antes del 28 de febrero del año siguiente. Debido a que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, Ecoembes no ha recibido ni procesado la totalidad de dichas declaraciones, la Sociedad realiza la mejor estimación de sus ingresos basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas.

Como se describe en la nota 1, debido a que de acuerdo con la Ley, la Sociedad tiene el carácter de entidad sin ánimo de lucro, la Sociedad, como requieren sus Estatutos Sociales, difiere como ingresos a distribuir en varios ejercicios el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los mismos se destinan a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas. Por lo tanto, en el ejercicio anual en que los gastos exceden de los ingresos se realiza una aplicación del saldo registrado en ingresos a distribuir en varios ejercicios.

**(i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables, las deducciones y las bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota se reconocen en el activo del balance de situación de acuerdo con un criterio de prudencia valorativa.



Debido a que la Ley 11/97, de 24 de abril, requiere que las sociedades gestores de sistemas integrados de gestión de residuos no tengan ánimo de lucro (véase nota 1), la Sociedad formuló una consulta ante la Dirección General de Tributos sobre la posibilidad de diferir los ingresos con el objetivo de reconocer un equilibrio financiero, siendo aceptada esta opción por dicho organismo.

**(j) Medio Ambiente**

De acuerdo con el objeto social y estando la actividad de la Sociedad encaminada al cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases, se considera que sus inversiones en inmovilizado tienen la consideración de inversiones afectas al medio ambiente.

**(5) Inmovilizaciones Inmateriales**

El detalle y movimiento del inmovilizado inmaterial durante 2002 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>		
	<b>31.12.01</b>	<b>Altas</b>	<b>31.12.02</b>
Desarrollos en sistemas de información y aplicaciones informáticas	2.444	655	3.099
Amortización acumulada	(1.555)	(569)	(2.124)
<b>Valor neto</b>	<b>889</b>	<b>86</b>	<b>975</b>

A 31 de diciembre de 2002 los elementos totalmente amortizados del inmovilizado inmaterial ascienden a 1.397 miles de euros.

**(6) Inmovilizaciones Materiales**

El detalle y movimiento de inmovilizado material durante 2002 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>			
	<b>31.12.01</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>31.12.02</b>
<b>Coste</b>				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	459	319	(224)	554
Equipos para proceso de información	69	3	(27)	45
	<b>528</b>	<b>322</b>	<b>(251)</b>	<b>599</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(267)	(61)	188	(140)
Equipos para proceso de información	(66)	(3)	27	(42)
	<b>(333)</b>	<b>(64)</b>	<b>215</b>	<b>(182)</b>
<b>Valor neto</b>	<b>195</b>	<b>258</b>	<b>(36)</b>	<b>417</b>

Las altas del ejercicio de otras instalaciones, utillaje y mobiliario corresponden a las inversiones realizadas por la Sociedad en sus nuevas oficinas.

La Sociedad cuenta con equipos para proceso de información totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2002 por importe de 69 miles de euros.

## (7) Inmovilizaciones Financieras

El detalle y movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

*Miles de euros*

	31.12.01	Altas	Bajas	Trasposos a corto plazo	31.12.02
Participaciones en empresas	12	-	-	-	12
Valores de renta fija	7.481	-	-	(7.481)	-
Créditos a entidades locales y autonómicas	8	820	-	(247)	581
Depósitos y fianzas constituidos	61	102	(60)	-	103
	<b>7.562</b>	<b>922</b>	<b>(60)</b>	<b>(7.728)</b>	<b>696</b>

Participaciones en empresas recoge el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica.

Créditos a entidades locales y autonómicas recoge, al 31 de diciembre de 2002, los concedidos por la Sociedad a determinadas entidades locales y autonómicas con el objeto de financiar las inversiones destinadas a potenciar la recogida selectiva de envases y residuos de envases. Estos créditos no devengan intereses y su vencimiento se sitúa entre los años 2003 y 2006. El importe de los vencimientos a corto plazo, que asciende a 215 miles de euros figura registrado en el epígrafe de inversiones financieras temporales (véase nota 10).

## (8) Acciones Propias

Durante el ejercicio 2002 la Sociedad ha enajenado las 600 acciones propias que había adquirido en 2001 por el mismo valor por el que fueron compradas.

## (9) Deudores

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

*Miles de euros*

Cientes, empresas adheridas	34.238
Deudores varios	4.647
Administraciones públicas	5.930
	<b>44.815</b>
Menos, provisión por insolvencias	(1.216)
	<b>43.599</b>

Cientes, empresas adheridas recoge los saldos a cobrar por la facturación trimestral por "Punto Verde" correspondiente, principalmente, al mes de octubre de 2002 y cuyo vencimiento se sitúa en el mes de enero de 2003.

Deudores varios incluye, al 31 diciembre de 2002, un importe de 4.376 miles de euros que corresponde, fundamentalmente, a la tarifa del "Punto Verde" de envases incluidos en el ámbito de actuación del sistema integrado gestionado por Ecoembes y que han

sido puestos en el mercado por empresas adheridas a la Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (Ecovidrio).

Los saldos deudores mantenidos con las Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2002 son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	
Hacienda Pública deudora, por impuesto sobre el valor añadido	5.844
Impuesto sobre beneficios anticipado (nota 20)	45
Impuesto sobre Sociedades a cobrar (nota 20)	41
	<b>5.930</b>

El detalle del movimiento de la provisión para insolvencias durante 2002 ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	
Saldos al 1 de enero	516
Dotaciones	705
Cancelaciones	(5)
	<b>1.216</b>

## (10) Inversiones Financieras Temporales

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	
Valores de renta fija	99.579
Créditos a entidades locales y autonómicas, vencimiento a corto plazo (nota 7)	215
Intereses devengados y no vencidos	875
	<b>100.669</b>

Al 31 de diciembre de 2002, los valores de renta fija a corto plazo corresponden a depósitos a plazo en entidades financieras y títulos de renta fija emitidos por empresas, en ambos casos de la máxima solvencia y títulos de renta fija emitidos por el Estado. Todos ellos remunerados a tipos de interés de mercado.

## (11) Fondos Propios

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2002 está representado por 30.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2002, todas las acciones constitutivas del capital social están totalmente suscritas y desembolsadas y gozan de los mismos derechos políticos y económicos, existiendo normas estatutarias establecidas para regular su transferencia.

La composición del accionariado de la Sociedad, así como su capital suscrito y desembolsado, al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	<b>Porcentaje de participaci n</b>
Participación Ecológica, S.A.	991	54,99
Otros accionistas con participación inferior al 10%	812	45,01
	<b>1.803</b>	<b>100,00</b>

## (12) Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2002 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Saldo al 31.12.01	97.843
Exceso de gastos sobre ingresos del ejercicio 2002	(23.173)
<b>Saldo al 31.12.02</b>	<b>74.670</b>

Como se describe en la nota 4 (h), este epígrafe del balance de situación recoge el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad de pasados ejercicios, que serán destinados a compensar en el futuro los gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores (véase nota 16).

## (13) Acreedores Comerciales

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas.

## (14) Otras Deudas no Comerciales a Corto Plazo

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Administraciones públicas	188
Remuneraciones pendientes de pago	169
Proveedores de inmovilizado	158
Otras deudas	2
	<b>517</b>

Los saldos acreedores con Administraciones públicas son los siguientes:

	<i>Miles de euros</i>
Hacienda Pública, acreedora	
Por retenciones	94
Por Impuesto General Indirecto Canario	23
Seguridad Social	58
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 20)	13
	<b>188</b>

## (15) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Un detalle del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2002 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Ingresos por Punto Verde	128.625
Ingresos por cuotas de adhesión	196
Ingresos por venta de materiales y otros	4.350
	<b>133.171</b>

## (16) Gastos Derivados de Convenios con Entidades Locales y Autonómicas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 recoge fundamentalmente los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, transporte, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

## (17) Gastos de Personal

Un detalle de los gastos de personal durante el ejercicio 2002 es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Sueldos, salarios y asimilados	2.719
Seguridad Social	551
Otros gastos sociales	271
	<b>3.541</b>

El número medio de empleados distribuido por categorías en el ejercicio 2002 es como sigue:

Titulados	59
No titulados	11
	<b>70</b>

## (18) Otros Gastos de Explotación

Un detalle de este capítulo es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Aportaciones correspondientes a otros sistemas integrados de gestión	4.491
Arrendamientos y cánones	845
Reparaciones y conservación	59
Servicios subcontratados	2.372
Publicidad y sensibilización ciudadana	2.333
Suministros	363
Otros gastos	804
	<b>11.267</b>

## (19) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2002 no se han satisfecho ni devengado remuneraciones por ningún concepto con los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2002 no se han concedido por parte de la Sociedad préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones a favor de los citados miembros del Consejo de Administración, ni mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

## (20) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible (véase nota 4 (i)). De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones. Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2002 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	<i>Miles de euros</i>
Resultado contable del ejercicio y base contable del impuesto	-
Diferencias temporales	
Con origen en el ejercicio	128
Reversión de ejercicios anteriores	15
Reversión créditos fiscales	(140)
Base imponible fiscal	3
Cuota al 35%	1
Deducciones	(1)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	-
Retenciones y pagos a cuenta	(41)
<b>Impuesto sobre Sociedades a cobrar (nota 9)</b>	<b>(41)</b>

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	<i>Miles de euros</i>
Base contable del impuesto por 35%	-
Deducciones	(1)
	<b>(1)</b>

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y su correspondiente efecto impositivo es como sigue:

*Miles de euros*

	<b>Diferencia temporal</b>	<b>Efecto impositivo</b>
Impuestos anticipados (nota 9)	128	45
Impuestos diferidos (nota 14)	38	13

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables durante los últimos cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

## (21) Garantías Comprometidas con Terceros

La Sociedad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2002 ante organismos públicos por importe de 7.694 miles de euros para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas, se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión.

## (22) Aspectos Medioambientales

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/97, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2002 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en materia de medioambiente.

### (23) Otra Información

El auditor de las cuentas anuales de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L., habiendo facturado a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, honorarios por servicios de auditoría de 37 miles de euros. Adicionalmente, otras sociedades vinculadas han realizado servicios a la Sociedad por un importe de 186 miles de euros.

### (24) Cuadros de Financiación

El cuadro de financiación para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2002 y 2001 se muestran en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.



## Cuadros de Financiación para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2001 y 2002

(Expresados en miles de euros)

APLICACIONES	2002	2001
<b>Adquisiciones de inmovilizado</b>		
Inmovilizaciones inmateriales	655	598
Inmovilizaciones materiales	322	86
Inmovilizaciones financieras	922	7.481
	<b>1.899</b>	<b>8.165</b>
<b>Aplicación de ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>23.173</b>	<b>3.880</b>
	<b>25.072</b>	<b>12.045</b>

### Variaciones en capital circulante:

	2002		2001	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	7.438	-	1.536	-
Acreedores	-	14.083	-	15.360
Inversiones financieras temporales	-	10.417	2.714	-
Acciones propias	-	36	36	-
Tesorería	483	-	-	82
<b>Total</b>	<b>7.921</b>	<b>24.536</b>	<b>4.286</b>	<b>15.442</b>
<b>Variación del capital circulante</b>	<b>-</b>	<b>16.615</b>	<b>-</b>	<b>11.156</b>

**ORCEGENES****2002****2001**

<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>		
Beneficios (pérdidas), según cuentas de pérdidas y ganancias adjunta	-	-
Dotaciones a las amortizaciones del inmovilizado	633	666
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	26	-
	<b>659</b>	<b>666</b>
<b>Bajas de inmovilizado</b>		
Inmovilizado financiero	60	-
Inmovilizado material	10	-
<b>Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras</b>	<b>7.728</b>	<b>223</b>
<b>Disminución del capital circulante</b>	<b>16.615</b>	<b>11.156</b>
<b>Total or genes</b>	<b>25.072</b>	<b>12.045</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de cuentas anuales de 2002.

## Informe de Gestión para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2002

Durante el año 2002 las actuaciones de Ecoembalajes España, S.A. han permitido seguir progresando en la consecución de objetivos, superándose las previsiones para dicho año. Cuando el ejercicio ya está cerrado y, si bien, debe señalarse que los datos manejados tienen una cierta incertidumbre debido a los plazos necesarios para recibir toda la información de las administraciones locales y las empresas, se puede afirmar que el Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembalajes España S.A. ha superado el 38% de reciclado para el conjunto de los materiales adheridos al SIG y el 53 % de valorización. En los años precedentes los resultados de reciclado globales alcanzados fueron del 5,1% (1998), 15,2% (1999), 24% (2000) y 34% (2001) respectivamente. Durante el año 2002 se han reciclado 667.000 Toneladas de envases ligeros y papel y cartón, y valorizado 932.000 Toneladas.

El SIG terminó el año con 115 convenios firmados, lo que supone disponer de convenios de colaboración que cubren más de 40,3 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en recogida selectiva de envases ligeros más de 29,2 millones y 36,5 millones en régimen de recogida monomaterial de papel y cartón.

A finales del ejercicio 2002 había 61 plantas de selección de envases ligeros en funcionamiento, 9 más que en el ejercicio anterior.

Durante el último trimestre de 2002 se han presentado la mayor parte de los expedientes de la primera solicitud de renovación de las autorizaciones administrativas ante las Comunidades Autónomas, con una vigencia de 5 años, y cuyo vencimiento tendrá lugar en el año 2003. Cabe destacar que a Diciembre de 2002 ya se disponía de las autorizaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

A lo largo del año, la Organización de la empresa ha adaptado sus procedimientos de trabajo en el proceso de Adjudicación y Colocación de Materiales procedentes de Plantas de Selección de Envases Ligeros para la obtención de la certificación de AENOR, UNE-EN ISO 9001:2000. La Auditoría de certificación ha concluido en los primeros días de Enero 2003, y recientemente se ha comunicado a Ecoembes la concesión de dicho certificado.

A 31 de diciembre de 2002, Ecoembes tenía 11.613 empresas adheridas, habiéndose continuado con los trabajos de investigación y detección del fraude, así como el control de la calidad de la información de las declaraciones. En esta línea, además de la colaboración anual con una firma de reconocido prestigio en el área de la investigación de mercados para la detección de envases no adheridos al SIG, se han desarrollado diversos estudios sectoriales para la detección del fraude. A este respecto se han formalizado las denuncias correspondientes ante las distintas Comunidades Autónomas como última fase de este procedimiento.

El importe neto de la cifra de negocios recoge fundamentalmente la facturación correspondiente a las declaraciones de envases realizadas por las empresas. Asimismo, los ingresos por venta de materiales han representado en el 2002 un importe muy significativo, habiendo alcanzado la cifra de 4.3 millones de euros, como resultado del proceso de adjudicación de materiales, tras el análisis de las ofertas recibidas.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias que se recoge en los estados financieros adjuntos refleja un incremento muy significativo en el nivel de actividad relacionado con la implantación de la recogida selectiva. Los gastos derivados de los convenios de colaboración con Entidades Locales y autonómicas ascienden a 144 millones de euros, representando un crecimiento del 21 % respecto al año anterior.

Como consecuencia de lo anterior, se produce un déficit por importe de 23.2 millones de euros. Los saldos con déficit que se han venido produciendo durante los ejercicios 2001 y 2002 han sido compensados con los saldos acumulados en el epígrafe de Ingresos a distribuir en varios ejercicios, correspondientes a los años anteriores, y han permitido mantener la tarifa del Punto Verde sin incrementos durante los ejercicios 2001 y 2002.

Por otra parte, y debido al aumento de la recogida selectiva como consecuencia del número de habitantes incorporados y a la consolidación de los hábitos de los consumidores, el Presupuesto de 2003 prevé de nuevo un déficit por importe de 60 millones de euros, por lo que será necesario incrementar las tarifas del Punto Verde a partir de 2004.

El capítulo de otros gastos de explotación (11,2 millones de euros) recoge principalmente las aportaciones correspondientes a Ecovidrio (4,5 millones de euros), los gastos de comunicación desarrollada directamente por Ecoembes, cuya finalidad es la influencia sobre los hábitos de conducta de la población para promover una adecuada recogida selectiva (2,3 millones de euros), y los servicios subcontratados (3,2 millones de euros), que incluyen la explotación de los sistemas de información, la atención telefónica a las empresas, y la gestión diaria de incidencias, los procesos de administración, la auditoría e inspección de declaraciones a cargo de firmas de reconocido prestigio, los planes de prevención, los estudios de mercado y técnicos, etc.

Siguiendo un criterio de prudencia se ha dotado la provisión de insolvencias por importe de 705 miles de euros, cubriendo íntegramente el importe de los saldos vencidos de antigüedad superior a 12 meses y a situaciones específicas (suspensiones de pagos, quiebras, etc.), fundamentalmente. Conviene destacar el bajo nivel de morosidad, considerando que el importe facturado durante el ejercicio ha ascendido a 131 millones de euros.

Las inversiones en inmovilizado corresponden fundamentalmente a los desarrollos en los sistemas de información (394 miles de euros), que por la naturaleza de las actividades de la sociedad representan un papel clave.

La Sociedad ha enajenado las 600 acciones propias, equivalentes al 2% del capital social, que había adquirido en el ejercicio anterior a Marks & Spencer, por el mismo importe al que fueron adquiridas. Por tanto, no existen acciones propias en autocartera al cierre del ejercicio.

Con el fin de facilitar a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones, establecidas en el artículo 5 de la Ley 11/97 en materia de Prevención, Ecoembes ofrece gratuitamente a las empresas adheridas la posibilidad de participar en los Planes Sectoriales de Prevención, contribuyendo al cumplimiento del objetivo de reducción en peso de los residuos de envases generados. Más de 1800 compañías, que representan el 80% de los envases adheridos al Sistema Integrado de Gestión, correspondientes a 49 sectores de actividad, se han incorporado a los Planes de Prevención.

Durante el año 2002 ha concluido el primer plan trienal (2000-2002), elaborado para cada uno de los diferentes sectores, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.

Al finalizar el ejercicio la plantilla ascendía a 73 personas.

A la fecha de formulación de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores significativos que pudieran afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

